

20

MANCOMUNIDAD
DE
CATALUÑA

BREVE NOTICIA DE SU ORGANIZACIÓN Y SU OBRA

M
3
35

LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA

BREVE NOTICIA
DE SU ORGANIZACIÓN Y SU OBRA



BARCELONA
DICIEMBRE 1922

MCMXXII

LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA

LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA

BREVE NOTICIA
DE SU ORGANIZACIÓN Y SU OBRA



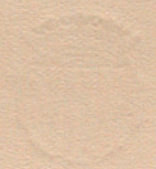
BARCELONA
DICIEMBRE 1922

R. 422

DIPTEROCARPOIDEA

ANÁLISIS DE

ESTRUCTURA Y
SISTEMAS DE



IMPRESA DE LA CASA DE CARIDAD : MONTALEGRE, 5

CREACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD

La prolongada campaña catalana en pro del restablecimiento, bajo formas modernas, de la antigua libertad autonómica de Cataluña, llegó, en el año 1913, a su primera realización en el orden administrativo.

Por R. D. de 18 de diciembre de dicho año se autorizó la constitución de Mancomunidades provinciales, considerando que las mismas están implícitamente permitidas por la Ley provincial vigente.

Y el día 6 de abril de 1914, cumplidos los trámites prescritos por el R. D., constituyóse solemnemente en Barcelona, en el histórico Salón de San Jorge del Palacio de la Generalidad, la Mancomunidad de Cataluña. La Asamblea, casi por unanimidad, eligió Presidente del nuevo organismo a D. Enrique Prat de la Riba.

Así, pues, la Mancomunidad es, en su origen, una institución de carácter administrativo. Pero el espíritu catalán que la inspira le ha dado un noble carácter de restauración patriótica, y los hijos de Cataluña la consideran como el primer paso hacia la autonomía integral y como una consagración de la unidad de la tierra catalana.

II

EL PALACIO DE LA GENERALIDAD

Hállase instalada la Mancomunidad de Cataluña en el Palacio de la Generalidad, antiguo y espléndido edificio, rebotante de recuerdos de la historia catalana.

En la monografía *El Palau de la Diputació general de Catalunya*, los Sres. Puig y Cadafalch y Miret y Sans dicen que este edificio es la más hermosa obra de arquitectura civil de Barcelona, y que presenta, a un tiempo, los esplendores exuberantes del arte gótico del siglo xv y las aureoladas primicias del Renacimiento.

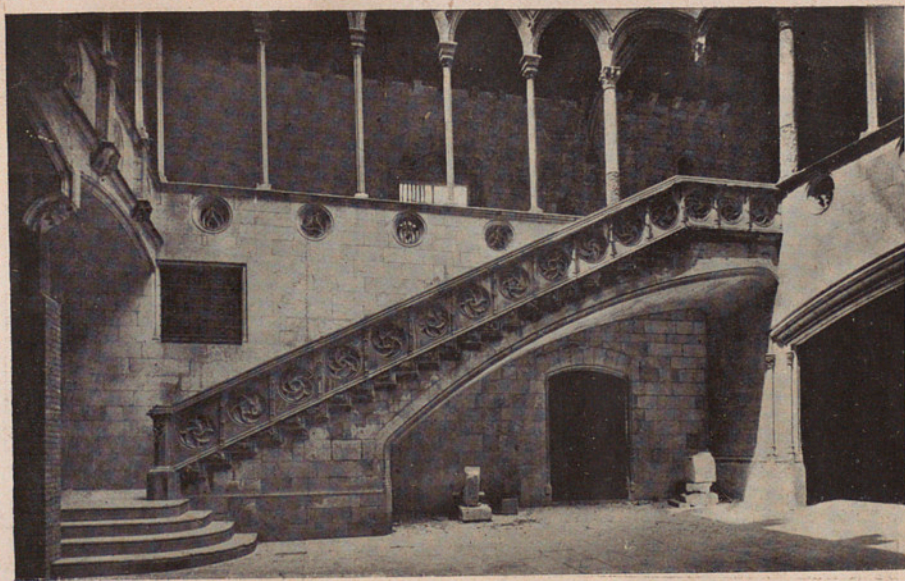
Lo característico de este Palacio es que no fué construído según un plan preestablecido y definitivo, sino que fué el resultado de la sucesiva adaptación de un conglomerado de casas que, sin haber sido derribadas, vinieron a ensanchar el primitivo edificio.

Originariamente, el inmueble de la Diputación general de Cataluña (la cual era la Comisión Permanente de los Cuerpos legislativos o Cortes) fué un modesto edificio cuya fachada daba a la calle de San Honorato, de donde todavía no ha desaparecido totalmente. Esta modesta construcción, enclavada en el «Call» o antiguo barrio judío, pasó a manos de la Diputación o Generalidad cuando desapareció dicho barrio, a fines del siglo XIV.

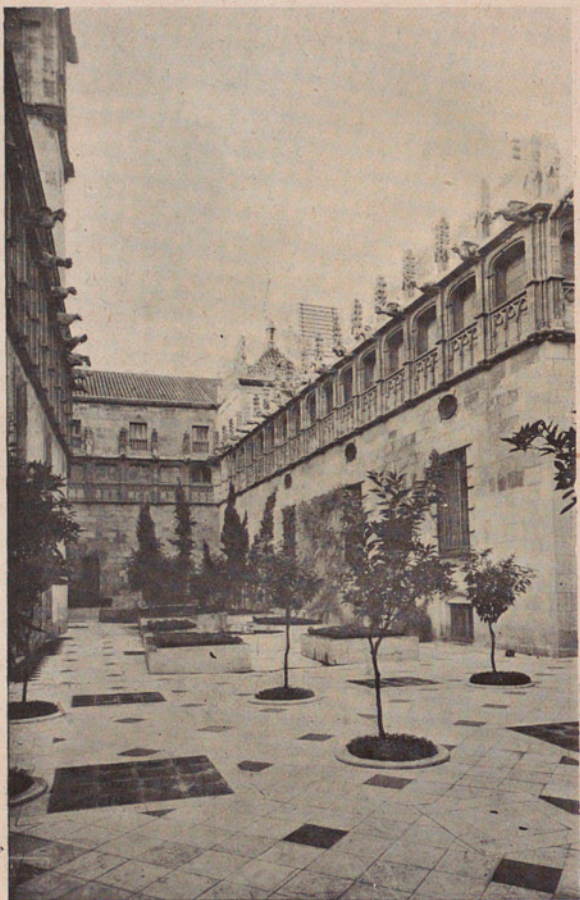
Nuestros antepasados tenían un elevado concepto de las funciones gubernamentales, y así quisieron que la Casa de la Generalidad correspondiese artísticamente a la importancia de la institución que albergaba.

La primera obra que se ejecutó fué la magnífica portada que todavía cabe admirar en la calle del Obispo y que constituye una de las maravillas de la arquitectura medieval. Resulta interesante la reproducción del documento, fechado en 1416, que relata la decisión de construir esta portada.

«Como hayamos advertido ser muy necesario que la pared y portal foráneos del huerto de la casa donde ejercemos el oficio de nuestra diputación, la cual pared y portal por su anti-



Palacio de la Generalidad : Escalera y galería del patio



Palacio de la Generalidad : Patio de los naranjos

güedad y vetustez amenazaban ya derrumbamiento y ruina, fuesen derribados, y debiendo construirse otra pared o portal para cerrar dicho huerto, como ya ha comenzado a hacerse, *ejecutando una obra digna y asaz suntuosa atendida la casa donde se ejercen actos públicos tan notables y de tanta trascendencia como son los actos de la Generalidad*, y confiando no poco en vuestra idoneidad y suficiencia, a vos, D. Galcerán de Matero, regente de contaduría de dicha Generalidad, autorizamos expresamente y de ciencia cierta para que podáis recibir de la misma Generalidad las cantidades de dinero necesarias para continuar la obra de la pared y portal, así como de las imágenes que completarán dicha obra, a fin de que distribuyáis las cantidades con tal objeto recibidas en salarios de los maestros que construirán dicha pared y portal y de los imagineros que harán las imágenes, bestezuelas, endriagos (bestias y gárgolas), claraboyas y la imagen ecuestre de San Jorge, que estará sobre el portal, y el follage que hemos dispuesto sea labrado y colocado en dichas galerías para embellecerlas; y lo mismo para comprar hierro y pagar las rejas que asimismo hemos acordado sean colocadas en di-

cho portal para impedir que las cabalgaduras penetren en el mencionado huerto.»

Marcos Zafont, en calidad de maestro de obras, dirigió los trabajos.

Las esculturas son debidas a Pedro Johan; suya es la estatua de San Jorge, con el magnífico cuadro que la envuelve. Pedro Johan se encargó de la ejecución de este cuadro por el precio de diez florines; pero la Diputación, al ver acabada la obra, la estimó en tal manera admirable, que dobló la cantidad convenida.

Terminado el soberbio frontispicio, se introdujeron paulatinamente algunas modificaciones en la ornamentación interior. El antiguo huerto pasó a ser patio, y la vieja escalera fué substituída por la tan elegante que en el día contemplamos. Más adelante fueron construídas las arcadas, y la galería alta se adornó con notabilísimas gárgolas.

En 1432, las Cortes Catalanas, reunidas en Barcelona, autorizaron la construcción de la Capilla de San Jorge, que quedó terminada dos años después. La obra es de Marcos Zafont, el que dirigió la del portal de la calle del Obispo. Esta antigua y suntuosa parte del edificio acusa un cambio de orientación en la arquitectura, que

pasa de las líneas todavía rígidas del estilo románico a la ligereza y al sentimiento decorativo del nuevo período. Colaboraron en la ornamentación de la Capilla de San Jorge los más reputados artistas de la época : los mejores tejedores de bordados de Florencia, los bordadores de Borgoña, los orfebres de Barcelona y los iluminadores de libros y manuscritos.

Por este tiempo comenzó asimismo el ensanchamiento del Palacio con la adquisición de las casas contiguas. Seguidamente llegó para Cataluña una época de desdichas — tragedia del príncipe de Viana y guerra de Juan II— durante la cual no se hizo gran cosa en el edificio. En 1514 se dispuso la construcción de las salas que dan al Patio de los Naranjos, comenzando por el Salón dorado o pequeño Conistorio, singularmente notable por el techo.

Hacia el año 1532 comenzaron las obras del jardín o Patio de los Naranjos, para lo cual fué nivelada la parte del huerto correspondiente a las casas adquiridas por la Diputación. La fachada de la calle del Obispo fué construída a mediados del siglo XVI, formando un todo con la obra de Pedro Johan.

Por el año 1570 comenzaron las obras del

Salón nuevo, destinado a la reunión de los Brazos (el mismo donde al presente se reúne la Asamblea de la Mancomunidad), y las de las salas anexas. Esta construcción se prolongó mucho tiempo, a causa de la carestía de los salarios y de la escasez de maestros albañiles y carpinteros. El Salón nuevo — llamado también en aquellos tiempos gran Salón, Salón mayor y Salón de los reyes — fué ya decorado espléndidamente según el estilo del Renacimiento. Conjuntamente se llevó a cabo la ornamentación exterior de la galería alta que da al patio.

Más adelante fueron adquiridas otras casas con objeto de ensanchar el edificio, y de esta manera, en 1620, pudo construirse el cuerpo que, por un lado, da a la Bajada de Santa Eulalia — trozo que es actualmente la calle de San Severo — y por otro a la calle del Obispo. Esta obra no ofrece interés arquitectónico. Hacia el fin del siglo XVI se proyectó la fachada que da a la plaza de San Jaime, obra del maestro Pedro Blay, famoso arquitecto, y la Capilla nueva, que es al presente el Salón de San Jorge.

A los pocos días de comenzada esta obra, una intriga de los forasteros que rodeaban al Virrey dió lugar a la Real orden de suspender

la construcción (1597). Pretendíase que las obras comenzadas por la Generalidad eran trabajos de fortificación, merced a los cuales el Palacio se erigiría en castillo. Entonces los diputados enviaron una embajada a Felipe II, quien, después de escuchar a los embajadores y al arquitecto de la obra, autorizó la continuación de la misma, cuya ejecución prosiguió hasta el primer cuarto del siglo XVII.

En lo sucesivo sólo se llevaron a cabo trabajos insignificantes. Así se llegó a las guerras de Felipe IV y Felipe V. Cataluña perdió su libertad; y suprimida la Diputación general después de la guerra de Sucesión, el Palacio fué entregado a la Real Audiencia. Las obras de reforma y adaptación desnaturalizaron y afearon el noble edificio. Los tabiques y azoteas fraccionaron los suntuosos salones; fueron tapiadas las hornacinas; ridículos ventanales hendieron muros y tapices; nuevos cuerpos de construcción, como erupción esporádica, se adosaron a los antiguos sin unidad de conjunto; y el edificio pasó a ser obra muerta y extravagante.

A mediados del siglo anterior, el resto de la primitiva fachada que da a la calle de San

Honorato amenazaba ruina, y el Regente de la Audiencia, D. Nicolás Peñalver, dispuso su restauración, procurando que los encargados de realizarla desmontasen los sillares con escrupulosidad y ordenadamente, para reponerlos en la misma forma.

En los últimos doce años, se ha emprendido la restauración del antiguo solar. Allí donde se reunían la Diputación general y los Brazos de Cataluña autónoma, reúnen ahora el Consejo y la Asamblea de la Mancomunidad, instituciones que enlazan, en cierto modo, el glorioso recuerdo del pasado con la invencible esperanza en los tiempos venideros.

III

CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD

1. La Asamblea

El órgano superior de la Mancomunidad de Cataluña lo constituye la Asamblea de Diputados provinciales de las cuatro provincias catalanas: Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

El número total de Diputados de la Mancomunidad es de noventa y seis, de los que treinta y seis corresponden a la provincia de Barcelona, y sesenta a las restantes provincias.

La Asamblea de la Mancomunidad se reúne ordinariamente dos veces al año, y extraordinariamente por convocatoria del Consejo Permanente, a petición de la tercera parte de los Diputados, o cuando se producen dos o más vacantes en el Consejo.

A la convocatoria de la Asamblea se acom-

paña un libro de proyectos de acuerdo, que es como un tratado de las diversas actividades de la administración.

2. El Consejo Permanente

Viene a ser el órgano ejecutivo de la Mancomunidad. Forman el Consejo el Presidente y ocho Consejeros.

En los primeros tiempos de la Mancomunidad el Presidente de la Asamblea era a la vez Presidente del Consejo Permanente. Algunos años después se estableció la separación de ambos cargos, de conformidad con las modernas normas constitucionales. En la forma de elección de los Consejeros se persiguen dos finalidades: que en el Consejo figuren representantes de todas y cada una de las provincias catalanas; y que las fuerzas de minoría de la Asamblea tengan en el Consejo importante representación.

Para conseguir este doble resultado, dispone el Estatuto que cada Diputado pueda votar solamente cinco nombres, y que sea elegido en primer término el Diputado de cada provincia

que haya obtenido mayor número de votos en relación con los demás Diputados de la misma provincia, y luego, indistintamente, el Diputado o Diputados que hayan obtenido mayor votación.

De esta suerte, la mayoría tiene en el Consejo, además del Presidente, cinco representantes, y las minorías, tres. Esta intervención de las minorías en el organismo ejecutivo y de gobierno constituye una novedad, de democrática significación, en el derecho político de los días presentes.

Los Consejeros son actualmente elegidos por bienios, así como su Presidente, a fin de que la renovación del Consejo siga a la de las Diputaciones.

El Consejo tiene la facultad de adjuntarse temporalmente personas de reconocida competencia, aun cuando no pertenezcan a la Asamblea.

3. Especialización de los Consejeros

Desde el año 1918 los Consejeros de la Mancomunidad se especializaron comenzando a en-

tender personalmente en los diversos servicios, a saber: Cultura e Instrucción, Caminos y Puentes, Obras hidráulicas, Ferrocarriles y Teléfonos, Agricultura y Servicios forestales, Beneficencia y Sanidad, Política social, y Hacienda.

El Consejo Permanente está rodeado de Comisiones técnicas y auxiliares : Consejo de Pedagogía, Junta de Sanidad, Comisión forestal, Comisión de Beneficencia, Comisión de Educación General, Comisiones gestoras de los ferrocarriles en proyecto y Comisiones de Estudios jurídicos y económicos.

4. Retribución

Los cargos del Consejo son retribuidos. Así lo acordó unánimemente la Asamblea.

La retribución de los Miembros del Consejo, además de los gastos de estancia y viaje de los Consejeros que no residen en Barcelona, consiste en una dieta de 40 pesetas por sesión y día. Por lo tanto, el máximo de lo que puede percibir el Consejero que asista con mayor continuidad a las sesiones, asciende a 3,900 pesetas

anuales, cantidad que constituye, más que una retribución, una modesta indemnización.

El Presidente percibe, además, por gastos de representación, 12,000 pesetas anuales.

Estas retribuciones han dado pretexto, algunas veces, para hostiles campañas tendenciosas. Pero bastará decir, por lo que respecta a la asignación presidencial, que es muy inferior a las retribuciones de las primeras autoridades del Estado en Cataluña : Capitán general, Gobernador civil de Barcelona y Presidente de la Audiencia

5. Oficinas

Las oficinas administrativas de la Mancomunidad están organizadas en departamentos. Éstos son : Departamento de Administración, Departamento de Hacienda y Departamento de Intervención y Caja.

Los Servicios de la Mancomunidad tienen sus correspondientes oficinas técnicas, organizadas según la índole de cada Servicio.

Los Departamentos están divididos en Secciones y éstas en Negociados.

6. Personal

El ingreso en las oficinas y servicios de la Mancomunidad está sujeto a oposición o concurso. El personal de la Mancomunidad, sobre todo el estrictamente administrativo, resulta muy reducido en comparación con el de los organismos similares.

Los gastos del personal administrativo de la Mancomunidad de Cataluña no llegan al 2'5 por 100 del total del presupuesto de gastos. Es esta una de las más modestas proporciones que puedan darse.

Los nombramientos se hacen por cinco años, transcurridos los cuales, si la labor del empleado ha sido satisfactoria, se extiende el nombramiento definitivo.

IV

MEDIOS ECONÓMICOS

1. Los Presupuestos

El aumento de las cifras de los Presupuestos de la Mancomunidad, desde el año 1914 en que fué constituida, es como se indica en el siguiente estado:

<u>Años</u>	<u>Pesetas</u>
1914	340,000
1915	4.117,905*
1916	5.466,742
1917	7.933,015
1918	7.991,757
1919	9.287,363
1920	25.131,975
1921	27.052,540
1922	32.742,569

* Más 11.008,500 pesetas para la Caja de Crédito Comunal.

Es necesario tener en cuenta que en el año 1920 se efectuó el traspaso de Servicios de las Diputaciones a la Mancomunidad, de los cuales ya anteriormente habían sido traspasados algunos.

2. Los gastos y los ingresos en el actual ejercicio

Para dar una idea de la obra actual de la Mancomunidad, haremos el resumen, por capítulos, del presupuesto de gastos fijado para el ejercicio corriente (1922-23):

<u>Capítulos</u>	<u>Pesetas</u>
I. Gobierno y administración de la Mancomunidad de Cataluña...	788,700
II. Beneficencia y Sanidad.	8.604,036'44
III. Cultura.....	2.401,872'13
IV. Política social.....	108,600
V. Obras públicas, Carreteras, caminos y puentes.....	10.126,151'10
VI. Obras hidráulicas y de Saneamiento.....	315,000

<u>Capítulos</u>	<u>Pesetas</u>
VII. Ferrocarriles secundarios	332,500
VIII. Teléfonos.....	1.510,235
IX. Agricultura.....	1.015,642
X. Hacienda.....	7.539,762'77

He aquí ahora el presupuesto de ingresos:

<u>Capítulos</u>	<u>Pesetas</u>
I. Contingente.....	13.443,038'63
II. Beneficencia.....	2.849,686'84
III. Cultura.....	245,921'91
IV. Teléfonos.....	1.082,000
V. Agricultura.....	70,690
VI. Arbitrios y otros ingresos.....	975,996'45
VII. Subvenciones y reintegros	1.675,235'45
VIII. Empréstito.....	12.000,000
IX. Caja de Crédito Comunal	400,000

Los gastos y los ingresos quedan nivelados en la suma de 32.742,569'44 pesetas.

3. Empréstitos

Además de sus ingresos ordinarios, la Mancomunidad se ha valido de empréstitos, que han tenido excelente acogida por parte de la Banca y del ahorro catalán.

En 1914 la Asamblea votó un empréstito de 15.000,000 de pesetas, realizado en diversas emisiones (15 de mayo de 1915, 4 de junio de 1917, 25 de abril de 1918 y 24 de mayo de 1919).

El año 1919 acordó la Asamblea un nuevo empréstito de 50.000,000 de pesetas, del que, en el año 1920, se realizó una emisión de 10.000,000.

4. La liquidación de los Presupuestos

Damos a continuación un estado comparativo de las cantidades ingresadas y satisfechas durante los ejercicios de 1919-20, 1920-21 y 1921-22:

INGRESADO

<u>Caps.</u>	<u>1919-20</u>	<u>1920-21</u>	<u>1921-22</u>
I. Contingente.....	1.287,966'68	5.023,826'88	7.263,887'22
II. Beneficencia.....	21,520'99	2.997,390'13	2.928,296'74
III. Cultura.....	54,425	59,819'54	70,873'13
IV. Teléfonos.....	344,967'32	532,870'17	552,494'68
V. Agricultura.....	16,992'51	24,112'25	32,373'90
VI. Arbitrios y otros ingresos.....	204,254'27	443,723'99	743,620'30
VII. Subvenciones y reintegros.....	1.124,751'36	881,891'83	90,754'29
VIII. Empréstitos.....	2.986,597'25	7.522,357'08	6.819,945'80
IX. Caja de Crédito Comunal.....	154,462'50	150,447'83	181,206'09
X. Resultas.....	1.258,144'55	1.737,339'65	5.777,899'65
XI. Operaciones fuera de Presupuesto.....	205,000	767,203'31	1.333,146'49
Totales.....	<u>7.659,082'43</u>	<u>20.140,982'66</u>	<u>25.794,898'29</u>

SATISFECHO

Caps.	1919-20	1920-21	1921-22
I. Gobierno y Administración de la Mancomunidad.....	113,516'86	487,763'21	524,043'80
II. Beneficencia y Sanidad.....	665,962'20	5.871,916'86	6.035,290'76
III. Cultura.....	266,160'48	1.259,854'04	1.551,607'59
IV. Política social.....	1,000	49,004	38,570'05
V. Obras públicas.....	2.628,780'31	2.842,707'38	4.855,266'24
VI. Obras hidráulicas.....	21,669'11	715'15	75,663
VII. Ferrocarriles secundarios.....	36,514'75	109,063'84	110,820'63
VIII. Teléfonos.....	446,724'40	739,328'84	539,588'63
IX. Agricultura.....	257,138'60	386,439'58	434,908'32
X. Hacienda.....	874,594'54	4.497,106'46	5.505,405'48
XI. Resultas.....	1.593,396'50	2.658,812'86	3.466,790'28
XII. Operaciones fuera de Presupuesto	205,000	166,612'74	619,195'80
Totales.....	<u>7.110,457'75</u>	<u>19.096,324'96</u>	<u>23.757,150'58</u>

En los ejercicios anteriores los Presupuestos de la Mancomunidad tenían otra estructura, lo que impide que pueda hacerse la comparación por capítulos.

5. Los arbitrios

Como muestra del aumento de recaudación en los arbitrios de la Mancomunidad, consignamos la del arbitrio de automóviles, desde el año 1918 en que se comenzó a cobrarlo.

<u>Ejercicios</u>	<u>Pesetas</u>
1918-19	128,545'20
1919-20	159,293'35
1920-21	334,784'45
1921-22	675,804'82

V

CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES

I. Construcción de obras

Al dar comienzo, en 1915, a sus obras de vialidad, la Mancomunidad de Cataluña tuvo en cuenta, en primer término, la necesidad de construir vías que acabasen con la incomunicación en que prácticamente se encontraban numerosos pueblos catalanes.

La construcción de carreteras y caminos ha respondido, pues, a un plan orgánico de conjunto. A pesar del enorme encarecimiento de las obras de vialidad, en los últimos años, la Mancomunidad ha proseguido activamente la construcción de carreteras, caminos y puentes. El resumen de las obras de vialidad hasta fines del año 1921 es como sigue:

Obras de convenio con el Estado en virtud del II Concurso de Subvenciones. — De las se-

tenta y tres obras, entre ellas diez puentes, que figuran en el Convenio entre el Estado y la Mancomunidad, hay treinta y tres construídas, diez con proyecto aprobado por el Estado, doce con proyecto aprobado por el Consejo y en tramitación para conseguir la aprobación del Estado, seis de cuya construcción se ha desistido, y pendientes de estudio las restantes.

La longitud de los caminos construídos es de 108'500 kms., y su coste total de 963,261 pesetas. La longitud de los caminos en construcción es de 65'250 kms., y su coste total de 1.056,528 pesetas. La de los caminos con proyecto aprobado por el Consejo y el Estado, 64'800 kms., y su coste total 1.026,561 pesetas. Y las cifras análogas correspondientes a los caminos cuyo proyecto, aprobado por el Consejo, se halla pendiente de aprobación del Estado, son 37'200 kms. y 1.095,277 pesetas.

Obras de la primera relación entre las más necesarias y urgentes. — De las obras que figuran en esta relación hállanse construídas once, entre ellas cinco puentes, siendo el presupuesto total de contrata de 681,985 pesetas, y su longitud de 24'950 kms.; en construcción, cuatro caminos y

cuatro puentes, con un presupuesto total de 1.343,960 pesetas i una longitud de los primeros de 27'700 kms.; con proyecto aprobado por el Consejo hay diez y siete obras, entre ellas ocho puentes, ascendiendo su presupuesto total a 1.084,235 pesetas, y a 47'140 kms. la longitud de los caminos. Las obras estudiadas son seis, entre ellas dos puentes, siendo de 34 kms. aproximadamente la longitud; y, finalmente, quedan pendientes de estudio nueve obras.

Obras de la segunda relación entre las más necesarias i urgentes. — De las obras que figuran en la segunda relación de urgentes se ha construído un camino de 2'540 kms. de longitud, con un presupuesto de contrata de 107,820 pesetas. En construcción hay tres, cuyas longitudes suman 9'600 kms. y sus presupuestos 346,034 pesetas. Treinta y dos son las obras con proyecto aprobado, sumando sus presupuestos de contrata 3.449,814 pesetas, y las longitudes 145'160 kilómetros. Con proyecto terminado y pendiente de la aprobación del Consejo, hay un camino y un puente, ascendiendo el presupuesto de ambos a 214,815 pesetas, y su longitud es actualmente de 8'242 kms. Y, finalmente, há-

llanse en estudio veinte obras, entre ellas un puente; y sesenta y dos caminos y siete puentes cuyo estudio no se ha emprendido todavía.

Obras del Plan provincial de la Diputación de Barcelona, traspasado a la Mancomunidad en 1.º de abril de 1919. — De las obras que estaban en construcción al efectuarse el traspaso, se han terminado ocho caminos, cuyo presupuesto de adjudicación importa 961,346 pesetas y cuya longitud es de 39'427 kms. Prosigue la construcción de ocho caminos, uno de los cuales tiene un puente sobre el río Besós, terminado ya y abierto al tránsito público; sumando las longitudes 29'733 kms., y los presupuestos 1.259,313 pesetas. Finalmente, se ha reformado el presupuesto de otro camino, a fin de ponerlo en condiciones para subasta, y ha sido aprobado por el Consejo y por el Estado el proyecto de un puente sobre el Torrente de «Can Jené»; sumando ambos presupuestos 404,539 pesetas, y las longitudes 7 kms.

Obra a cuya construcción han aplicado las Diputaciones las subvenciones concedidas por la Mancomunidad. — Doce es el número de estas

obras construídas, con 50 kms. de longitud y 571,227 pesetas de presupuesto total. En construcción se encuentra un camino de 4'040 kms. de longitud y 51,524 pesetas de presupuesto de contrata. Finalmente, se hallan en período de subasta tres caminos con una longitud de 6'864 kms. y un presupuesto total de 175,045 pesetas.

Resumen. — Actualmente existen construídas directamente por la Mancomunidad o subvencionadas por ella, sesenta y cinco obras con 232 kms., que importan 3.284,639 pesetas; en construcción, veintiocho obras con 136'323 kms. y el importe de 4.057.349 pesetas; con proyecto aprobado, setenta y seis obras con 308 kms. y un presupuesto total de 7.175,471 pesetas; y estudiadas, veintiséis obras, formando en conjunto un total aproximado de 800 kms.

Por otra parte, la Mancomunidad ha mejorado algunos caminos de herradura y ha iniciado el señalamiento de senderos de montaña para los excursionistas.

2. Servicio de conservación

En lo que atañe al servicio de conservación, además de los trabajos ordinarios, la Mancomunidad ha procedido a la construcción de obras accesorias y de mejoramiento, como son la construcción de barandas en los puntos de peligro, supresión de vados, edificación de casetas para peones camineros en parajes inhabitados, etc.

Al presente se conservan 1,800 kms. de caminos que forman la actual red mancomunal y que proceden, aparte de los construídos por la Mancomunidad, de la obra de las Diputaciones, principalmente la de Barcelona.

3. Maquinaria de conservación

En 31 de diciembre de 1922, había adscritos al servicio de la Dirección de Obras públicas de la Mancomunidad, la siguiente maquinaria y aparatos:

Un cilindro de vapor, de 20 toneladas.

Cinco cilindros de vapor, de 15 toneladas.

Un cilindro, con motor de gasolina, de 15 toneladas.

Un cilindro, con motor de gasolina, de 10 toneladas.

Treinta y tres cilindros de tiro animal, de fundición, de 2,400 kgs.

Dos cilindros de piedra, de tiro animal, de 1,800 kgs.

Un tren de sondeo, con motor de gasolina.

Seis escarificadoras.

Un carro-vivienda.

Un carro-remolque.

Dos camiones-automóviles, de 2 toneladas, 30 × 40 HP.

Dos automóviles para la inspección técnica, uno de 16 × 24 HP y el otro de 15 × 20 HP.

Dos máquinas machacadoras de piedra, montadas sobre chasis automóvil, con motor de bencina.

Un carricuba de palastro.

Cuarenta carricubas de madera.

Ocho cajas para herramientas.

Un motor eléctrico de 2 ½ HP.

Cinco bicicletas.

Dos motores-bombas para agotamientos.

Treinta bombas de mano.

Cinco vagonetas, tipo «Koppel», y 600 metros de vía, con sus accesorios.

VI

FERROCARRILES SECUNDARIOS

1. Las primeras líneas en proyecto

La Oficina técnica de Ferrocarriles de la Mancomunidad ha realizado los estudios de seis líneas de ferrocarriles secundarios de Cataluña, que son los siguientes:

Reus-Monroig, Tárrega-Balaguer con ramal a Liñola, Tarragona-Cervera, Cervera-Pons, Lérida-Fraga, Cardona-Suria.

Se celebró un concurso entre las poblaciones interesadas, para establecer el orden de preferencia en la construcción de dichos ferrocarriles.

Los trabajos previos de algunos están sumamente avanzados, especialmente los de las líneas Reus-Monroig y Tárrega-Balaguer con ramal a Liñola.

Reus-Monroig : Desarrollado el proyecto, se presentó al concurso de proyectos abierto por

el Estado, y se encuentra actualmente, siguiendo la tramitación que le corresponde, a informe de la segunda División de Ferrocarriles para su confrontación.

Tárrega-Balaguer : Estudiado el proyecto, ha sido también presentado al correspondiente concurso.

En cuanto a los restantes antes citados, han quedado más retrasados debido a que respecto a los de Tarragona-Cervera, Cervera-Pons y Lérida-Fraga hay derechos adquiridos por parte de otro peticionario, que deben resolverse antes de poder entrar la Mancomunidad, y el de Cardona-Suria por no haber acudido los pueblos al concurso abierto por la Mancomunidad.

2. La base económica

En todos estos trabajos se ha procedido por parte de la Mancomunidad a resolver la economía de los ferrocarriles a base de empréstitos, habiendo sido el compromiso de suscripción de acciones aceptado y refrendado por las Juntas de vocales asociados de los diversos lugares que atraviesan los ferrocarriles.

Esta parte de acciones será cubierta por anualidades a base de la ley de plus valía y de las mejoras que aporte el ferrocarril.

La cantidad de obligaciones queda así dentro de los límites prudenciales que aseguran la viabilidad de la empresa.

Es lástima que la legislación española multiplique de tal modo los trámites burocráticos que, hasta contando con la mejor voluntad de los negociados, sean indispensables tres años de tramitación, desde que terminan los estudios hasta que se pueden hacer las primeras obras.

Para los ferrocarriles de Reus-Monroig y Tárrega-Balaguer, es posible que las obras comiencen el año 1923.

La Mancomunidad, aprovechando la electrificación del área de Cataluña, espera que dentro de doce o trece años podrá cubrir el territorio de vías férreas electrificadas, como ha conseguido cubrirlo de líneas telefónicas y carreteras.

VII

TELÉFONOS

1. El desenvolvimiento de las líneas de la Mancomunidad

En cinco años la Mancomunidad ha construído en Cataluña cerca de 6,000 kms. de línea telefónica, con cerca de cuatrocientas estaciones y centrales.

La línea telefónica de la Mancomunidad se ha extendido por las poblaciones y comarcas que, siendo consideradas de escaso rendimiento en este servicio, habían quedado fuera de las redes del Estado y de las compañías particulares.

La Mancomunidad de Cataluña empezó el replanteo de líneas telefónicas en el mes de marzo de 1916 y los trabajos de construcción en el mes de julio del mismo año.

Al finalizar el año 1917 había ya dotado de

servicio telefónico a ciento cuarenta y dos pueblos; al finalizar el año 1918, los pueblos que tenían teléfono de la Mancomunidad sumaban doscientos cuarenta; al finalizar 1919, habían ascendido a doscientos ochenta; al finalizar el año 1920, llegaron a trescientos doce; al terminar el año 1921, el número de poblaciones con teléfono mancomunal era de trescientos setenta, y al terminar el año 1922 llega a cuatrocientos cinco.

El desenvolvimiento de las líneas, con fecha de 31 de diciembre de 1922, es el siguiente:

	<u>Kilómetros</u>
Provincia de Barcelona.....	2,091
Provincia de Tarragona.....	674
Provincia de Lérida.....	1,908
Provincia de Gerona.....	<u>1,198'40</u>
Total.....	5,871'40

2. Aumento del número de abonados

El número de abonados a las redes urbanas y grupos telefónicos de la Mancomunidad ha ido

ascendiendo en la siguiente forma: Año 1916, 370 abonados; año 1917, 850; año 1918, 1,206; año 1919, 1,497; año 1920, 1,856; año 1921, 2,164; año 1922, 2,463 abonados.

Los abonos interurbanos que eran diez el año 1916, llegaron a treinta el año 1917, a cincuenta el año 1918, a ochenta y tres el año 1919, a ciento cincuenta y cinco el año 1920, a doscientos veinte el año 1921, y a doscientos ochenta y seis el año 1922.

3. Las tarifas y el servicio

Las tarifas telefónicas de la Mancomunidad son actualmente las más baratas que existen. Los servicios se prestan en la red mancomunal con una perfección desconocida en otras redes. Gracias a una dirección técnica vigilante y a una administración esmerada, los servicios telefónicos de la Mancomunidad producen a ésta del 6 al 8 por 100 del capital empleado, pagados todos los gastos de personal.

4. Los ingresos obtenidos

Desde el establecimiento del Servicio (año 1916) los ingresos que a la Mancomunidad han reportado sus líneas telefónicas son los siguientes:

Años	Abonos	Servicio interurbano	Otros ingresos	Total
1916.....	8,339'89	1,395'94	3,416'50	13,152'33
1917.....	113,435'96	55,776'79	97,990'55	267,203'30
1918.....	176,802'05	140,196'66	113,562'39	430,561'10
1919.....	222,706'37	194,588'69	138,173'25	555,468'31
1920.....	271,412'81	280,485'59	146,644'13	698,542'53
1921.....	331,367'95	293,141'70	107,067'02	731,576'67
Totales.....	1.124,065'03	965,585'37	606,853'84	2.696,504'24

VIII

CULTURA E INSTRUCCIÓN

I. Servicios científico-administrativos

Consejo de Pedagogía. — Este Consejo creado por la Diputación de Barcelona, fué reorganizado al pasar a la Mancomunidad de Cataluña en virtud del traspaso de Servicios (1920). He ahí las bases de la reorganización:

Las atribuciones del Consejo de Pedagogía son las siguientes:

a) Dirección y administración de los Servicios de Enseñanza de la Mancomunidad de Cataluña.

b) Estudio e informe de todas las cuestiones de enseñanza que le confíe el Consejo Permanente.

c) Estudio continuado de las reformas que puedan o tengan que ser introducidas en la enseñanza.

Como Cuerpo administrativo, el Consejo de Pedagogía está regido por el Consejero-ponente de Instrucción pública de la Mancomunidad y por tres secretarías técnico-administrativas con las respectivas oficinas permanentes, cuyo campo queda deslindado así:

1.^a Enseñanza superior, academias, bibliotecas y museos; 2.^a Enseñanza técnica, industrial y artística en todos sus grados y enseñanza profesional y especial; 3.^a Enseñanza primaria y secundaria general, enseñanza normal primaria y educación general.

Está constituido el Consejo de Pedagogía, como Cuerpo consultivo deliberador e investigador, por los siguientes elementos: Presidente, dos Vicepresidentes, tres Secretarios técnico-administrativos, tres Consejeros propuestos por la Presidencia o Vicepresidencia, tres Consejeros profesores, los Consejeros técnicos que el Consejo crea necesario adjuntarse y el Secretario del pleno. La Presidencia corresponde al Presidente de la Mancomunidad, la primera Vicepresidencia al Consejero de Instrucción pública.

Los Consejeros son elegidos por compromisarios representantes de las Escuelas o Instituciones de la Mancomunidad.

El Consejo de Pedagogía tiene abierta en Barcelona una Biblioteca pública.

Oficina de Estudios Jurídicos.— Este organismo, fundado el año 1918, tiene por objeto el estudio y publicación de textos antiguos catalanes, contribuyendo a la normalidad de la vida jurídica de Cataluña, sumamente perturbada por un régimen general hostil, y asegurando al mismo tiempo su eficacia y difusión.

La Oficina de Estudios Jurídicos está realizando un estudio de las más importantes cuestiones relacionadas con el Derecho catalán.

Ha publicado ya numerosos textos y obras.

Servicio de Conservación de Monumentos.— Tiene por objeto este Servicio la conservación, catalogación y estudio de los monumentos arqueológicos de Cataluña. Por su intervención, algunos monumentos han sido ya salvados de la destrucción que les amenazaba. (Horno romano de cerámica del siglo III en San Martí Sarroca; pinturas murales de Tahull de Bohí, obras del siglo XII; cruz de término de Llinás, del siglo XV; etc., etc.).

El Servicio ha llevado a cabo numerosas

restauraciones (Castillo de La Geltrú; Torre de Santa Catalina, de Torroella de Montgrí; Puerta de la Torre, en Centellas; Iglesia de Santa María de Tarrasa, etc.).

Además realiza el Servicio la catalogación de monumentos, comprendiendo en ella las construcciones y toda clase de objetos de arte, escultura, mobiliario, orfebrería, hierros forjados, etc. Pasan ya de diez mil las papeletas de documentos gráficos relativos a los monumentos catalanes.

Mapa Geográfico de Cataluña. — Desde el año 1915 funciona este Servicio, bajo la inspección de la Sección de Ciencias del «Institut d'Estudis Catalans».

Se ha emprendido con la mayor rapidez posible la confección de un mapa corográfico de Cataluña a 1 por 100,000, que hasta ahora no existía. Están ya terminadas numerosas hojas de este Mapa y en curso los trabajos relativos a otras hojas. Aproximadamente se está en la mitad del trabajo.

Mapa Geológico de Cataluña. — Se lleva a cabo también la formación de un mapa geoló-

gico de Cataluña al 1 por 100,000, cuyos trabajos están considerablemente adelantados.

Servicio Meteorológico. — Este Servicio se extiende a distintos puntos de Cataluña y cuenta con una nutrida red pluviométrica.

Por medio de la radiotelegrafía, el Servicio está en diaria comunicación con los principales centros meteorológicos de Europa, haciendo la previsión diaria del tiempo.

Ha comenzado la publicación de unas hojas de estudio referentes a cuestiones de Meteorología catalana.

2. Museos, Bibliotecas y Archivos

Biblioteca de Cataluña. — El «Institut d'Estudis Catalans» abrió su Biblioteca al público, con el nombre de Biblioteca de Cataluña, el 28 de mayo de 1914.

Ya en los primeros tiempos del Instituto, su Sección Histórica había hecho algunas adquisiciones de libros, principalmente la de los fondos que componían las bibliotecas Aguiló y Jacinto Verdaguer.

En 1907, al hacerse la constitución definitiva del Instituto, se pensó en convertir estos fondos en una Biblioteca de carácter general donde estuviesen comprendidas obras de todas las ramas del saber humano.

Desde entonces la Biblioteca ha tenido un rápido crecimiento y hoy consta de más de 72,000 obras registradas y más de 100,000 volúmenes.

Organización : Se rige por un Patronato compuesto del Presidente de la Mancomunidad, Presidente de turno y Secretario general del Instituto, un representante de cada una de las tres Secciones de éste, un Inspector nombrado por el Instituto, un representante de la Mancomunidad y otro del Ayuntamiento, los señores Isidro Bonsoms y Rafael Patxot, en nombre de los donantes que han favorecido la Biblioteca con importantes legados, y el Director de ésta, el cual actúa de Secretario.

Reglamento : La Biblioteca está abierta de diez a una y de cinco a ocho. Para la entrada es preciso proveerse de una tarjeta de admisión, renovable cada año. El público tiene libre acceso a los catálogos de autores y materias

y a todos los libros situados en las estanterías de la Sala de lectura, las cuales constituyen la *biblioteca de mano*, avalorada por unos 7,000 volúmenes.

Se reciben unas quinientas revistas y periódicos, siendo los números corrientes de los más importantes colocados en la Sala de lectura a disposición de los lectores.

Tiene organizado el Servicio de préstamo a domicilio mediante una garantía metálica de 20 pesetas, la cual da autorización para llevarse cinco obras durante quince días.

Fondos más importantes : La Biblioteca tiene una rica colección de incunables y góticos imprimidos en tierras de lengua catalana; constituyó la base primera de este fondo la librería de D. Mariano Aguiló, adquirida por la Diputación en 1908 a instancias del Instituto. El año 1910 D. Isidro Bonsoms regaló su notable colección de impresos políticos referentes a Cataluña, desde el siglo XVI al primer tercio del XIX, la cual consta de unos cuatro mil seiscientos ejemplares. Posteriormente esta colección ha sido completada y hoy es de las más ricas que se conocen.

El año 1915 D. Isidro Bonsoms regaló a la Biblioteca su riquísima colección cervántica, considerada como una de las primeras del mundo. La Biblioteca publica el catálogo de ella, del cual han aparecido ya dos volúmenes, y en agradecimiento al generoso donante ha instituido un premio quinquenal que lleva su nombre, de 10,000 pesetas, y se otorga al mejor libro sobre Cervantes o los libros de caballerías que, escrito en cualquier lengua, se presente al concurso.

El Sr. D. Eduardo Toda ha regalado en 1921 su completísima colección de impresiones elzevirianas de los Países Bajos en los siglos xvi y xvii.

El mismo Sr. Toda ha cedido a la Biblioteca la mayor parte de su gran librería de Escornalbou, en la cual hay una sección de biografía extranjera excepcionalmente completa.

Otros donativos importantes ha recibido la Biblioteca, entre los cuales es preciso mencionar las librerías de Prat de la Riba, Ferrán de Sagarra, Joaquín Miret y Sans, Onofre J. Novellas, J. Bartrina y Aixemús, Juan Sardá, Angela Sors (Vda. de Borrás), Federico Rahola, J. Mañé y Flaquer, Antonio Aulestia, Marimón, etc.

El Ministerio de Instrucción pública de

Francia dió al Instituto, el año 1916, una reconstitución de la biblioteca que, como representativa de la Ciencia francesa, figuró en la Exposición de San Francisco. La formaban unos dos mil setecientos volúmenes, encuadernados todos ellos y cuidadosamente escogidos entre las obras clásicas de la cultura francesa.

Manuscritos : Posee más de ochocientos, en su mayoría catalanes. Forman el núcleo central de la colección los de Aguiló y los procedentes de la Biblioteca Dalmases, adquirida en 1917.

Entre los manuscritos merecen citarse el Cancionero provenzal Gil, donado por suscripción a la Biblioteca; los manuscritos originales de Mosén Jacinto Verdaguer, donativo del Conde de Lavern, y la carta de navegar de Gabriel de Vallseca.

Biblioteca musical : Constituída con los fondos de la colección Carreras, en la cual abundan las copias manuscritas de obras musicales de autores catalanes de los siglos XVII y XVIII, recibió el año 1917 el donativo que el maestro Felipe Pedrell le hizo de su biblioteca. Poste-

riormente se ha ido completando con obras de música moderna.

Publicaciones : La Biblioteca publica el *Boletín* desde 1914; un *Boletín de adquisiciones* desde 1918; ha editado también el Catálogo de la *colección cervantina Bonsoms*, el *Catálogo de los manuscritos Pedrell* y los *Madrigales de Brudieu*, las dos últimas obras a cargo del Departamento de música.

Catálogo general de bibliotecas de Barcelona: Se trabaja actualmente en su organización, hallándose a disposición del público más de cuarenta mil cédulas de otros tantos libros existentes en otras bibliotecas de Barcelona.

Estadística de libros leídos:

Salón de lectura

<u>Años</u>	<u>Libros</u>
1914	6,074
1915	9,317
1916	8,824
1917	10,843
1918	15,673
1919	17,958
1920	21,002
1921	20,807
1922	24,784

Servicio de préstamo

<u>Años</u>	<u>Libros</u>
1917	1,605
1918	2,180
1919	3,157
1920	4,048
1921	4,708
1922	4,799

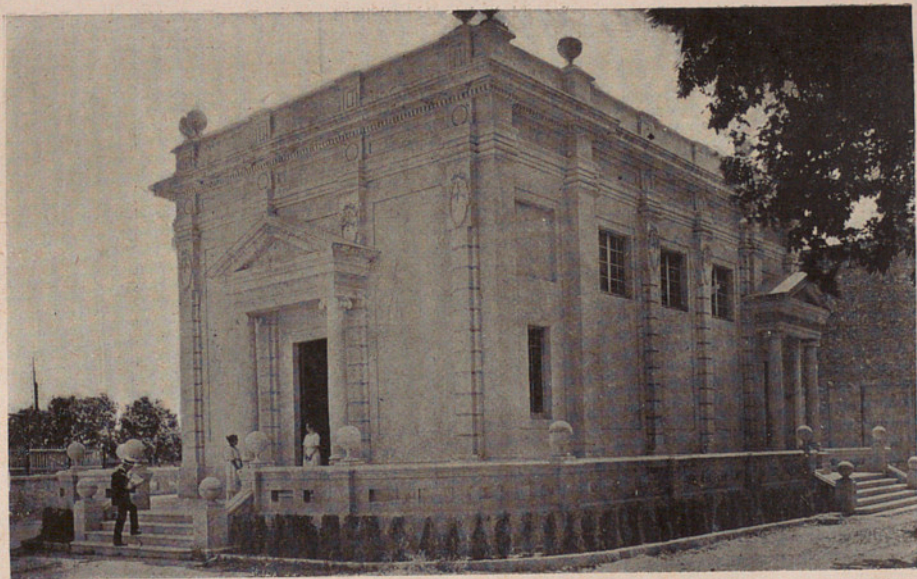
Memorias Patxot. — Para estimular y premiar en Cataluña los trabajos de investigación

en el dominio de las ciencias físicas y matemáticas se fundó un premio de 5,000 pesetas, para el que se convoca anualmente.

En el presente año ha sido ofrecido a la mejor *Monografía documentada referente a la historia de las ciencias físicas o matemáticas en Cataluña durante la Edad media*. Son admitidas a concurso, además de la catalana, todas las lenguas latinas y también la inglesa. El trabajo premiado quedará de propiedad de la Biblioteca de Cataluña.

Bibliotecas Populares. — En el año 1915 celebró la Mancomunidad un concurso para la construcción de Bibliotecas Populares en poblaciones catalanas. Nuevos concursos se celebraron en 1916 y 1917. Como resultado de todos ellos, se concedió la construcción de una Biblioteca Popular a diez y ocho poblaciones.

Actualmente funcionan las bibliotecas de Borjas Blancas, Canet de Mar, Olot, Sallent, Valls, Vendrell, Pineda y Figueras. Se han empezado las obras de construcción de la de Vich. Para la construcción de las de Villafranca y Tarrasa sólo falta que los respectivos Municipios llenen los requisitos indispensables. En 1922



Biblioteca Popular de Vendrell

Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca
Biblioteca Popular de Figueras

se ha celebrado un nuevo concurso para la construcción e instalación de doce Bibliotecas.

Estas Bibliotecas corresponden a tres grados, según la importancia y las necesidades culturales de las poblaciones en que radican.

Para la formación del personal de las Bibliotecas, que es femenino, se ha fundado en Barcelona la *Escuela Superior de Bibliotecarias*, cuyos estudios se distribuyen en tres cursos.

Por ser grande el número de concurrentes, ha habido necesidad de ampliar las instalaciones en la mayoría de las Bibliotecas Populares, y siendo en alguna de ellas muy considerable la asistencia de la niñez, se ha resuelto establecer una sección especial infantil, al estilo de las que funcionan en el extranjero, sobre todo en los Estados Unidos.

Biblioteca del Consejo de Pedagogía. — Esta Biblioteca posee actualmente más de 6,000 volúmenes de Pedagogía y materias afines (humanidades, psicología, filosofía y religión, siempre con aplicación u orientación hacia la Pedagogía) y un centenar de revistas pedagógicas en todas las lenguas. Contiene, además, obras de consulta sobre materias particulares, de inte-

rés para los maestros : geografía, matemáticas, gramática, atlas, guías de enseñanza en los diferentes países, etc. Adquiere, asimismo, las obras que necesiten los alumnos de los Estudios Normales, así como algunos para los profesores.

La Biblioteca es circulante; los lectores pueden llevarse los libros por el plazo de quince días, prorrogable, sin otra garantía por su parte, que la presentación de una tarjeta firmada por persona conocida o por un maestro oficial encargado de una escuela. Está abierta por la mañana, de doce a una; esta hora se destina especialmente a la prestación y a la devolución de libros, si bien ambas cosas pueden asimismo efectuarse durante las horas de la tarde, que son las de cuatro a siete. Los domingos la Biblioteca está abierta de once a una.

Archivo de la Mancomunidad. — Forman este archivo, además de la ya muy nutrida documentación de la Mancomunidad en sus nueve años de actuación, los documentos provenientes del traspaso de Servicios hecho por la Diputación de Barcelona a la Mancomunidad de Cataluña el año 1920.

De otro lado, y por acuerdo del Consejo Permanente, ha quedado convertido en Archivo general, donde se centralizan todas las publicaciones de carácter administrativo (Proyectos de acuerdo sometidos a la aprobación de las Asambleas; Memorias del Consejo; Resúmenes de acuerdo; Presupuestos; Liquidaciones de los mismos), todas las que salen de los Departamentos de la Mancomunidad, científicas, jurídicas y de carácter pedagógico, y la *Crónica Oficial*.

El Archivo hace envíos de todas estas publicaciones. Pasan de un millar, mensualmente, las que salen de esta dependencia.

3. Museos

Junta de Museos. — La Mancomunidad de Cataluña subvenciona con importantes cantidades los Museos de Barcelona, e interviene en su régimen designando dos Diputados que forman parte de la Junta de Museos.

En el Presupuesto del actual ejercicio figuran, a favor de la Junta de Museos de Barcelona, 6,000 pesetas para las excavaciones de

Ampurias; 20,000 pesetas para la Sección de Arte medieval y moderno del Museo Artístico y Arqueológico, y 10,000 pesetas para la Sección de Arte contemporáneo.

Junta de Ciencias Naturales. — Para las atenciones generales de esta Junta, en la cual interviene también la Mancomunidad, figura en el Presupuesto corriente la cantidad de 32,000 pesetas.

4. Instituciones de alta cultura

Institut d'Estudis Catalans. — Por iniciativa de D. Enrique Prat de la Riba la Diputación de Barcelona fundó esta institución por acuerdo de 18 de junio de 1907, constando solamente entonces de la que es ahora Sección Histórico-Arqueológica. En los principios de 1911 el Instituto fué reorganizado con la fundación de dos nuevas Secciones : Filológica y de Ciencias.

La misión de la Sección Histórico-Arqueológica es la investigación científica de todos los elementos de la cultura catalana y la publicación de obras de carácter arqueológico, en el

más amplio sentido de la palabra. Realiza excavaciones en Cataluña y otras tierras catalanas, viajes de exploración y estudio de documentación antigua.

La Sección Filológica estudia científicamente la lengua catalana considerada en su unidad literaria o en cada uno de los dialectos. Además de los libros de un valor estrictamente filológico publica otros de divulgación, como textos famosos traducidos modernamente a nuestra lengua.

La Sección de Ciencias edita obras de carácter científico y tiene bajo su cuidado o inspección laboratorios y seminarios de alta investigación, como la Sociedad de Biología, Laboratorio de Psicología experimental, Seminario de Fisiología, Servicio Meteorológico de Cataluña, o subvenciona otras instituciones, como la Institución Catalana de Historia Natural.

Desde el año 1915 el Instituto celebra anualmente un concurso de premios, de los cuales son comunes a las tres Secciones los siguientes: Premio Francisco Vives, ofrecido a trabajos de investigación sobre lengua, historia, arte, literatura o arqueología de Cataluña, o bien sobre ciencias, que se adjudica quinquenalmente.

Premio Durán y Bas, ofrecido a una obra jurídica o sociológica de derecho positivo o de investigación doctrinal o histórica, también quinquenal.

Premio Prat de la Riba, para premiar un manual sobre alguna de las materias que son objeto de enseñanza en la Escuela Industrial de Barcelona. Anual.

Premio Isidro Bonsoms, ofrecido a obras sobre Cervantes, sus creaciones literarias o sobre cuestiones de antecedentes y de influencias. Quinquenal.

La Sección Filológica suele anualmente premiar una monografía filológica, así como la Sección de Ciencias un trabajo de tema científico. La Histórico-Arqueológica también ha ofrecido premios a diversos temas históricos o bien a la ordenación de Archivos y Museos. Así han sido favorecidos los siguientes Archivos: Municipal de Manresa, Arciprestal de Morella, Municipal de Alayor (Mallorca), Parroquial de Valls, Museos Diocesanos de Tarragona, de Lérida y Solsona, aparte de otros Archivos y Museos que habían sido subvencionados independientemente de los mencionados concursos.

Ha sido también tarea del Instituto la crea-

ción de la Biblioteca de Cataluña a la cual afluyen todas las obras propiedad del Instituto, entre ellas las que recibe en razón del cambio de publicaciones que tiene establecido con sociedades de todas las partes del mundo. Sus miembros han tomado parte en diversos Congresos y reuniones internacionales.

Cada una de las tres Secciones consta de siete miembros. Además, el Instituto ha ido nombrando miembros correspondientes a diversas personalidades de Cataluña o de fuera de Cataluña.

Para su funcionamiento el Instituto es presidido por turno por los Presidentes de las tres Secciones, los cuales ejercen la Presidencia cuatro meses cada uno.

El Instituto es subvencionado por la Mancomunidad y Ayuntamiento de Barcelona. También, además de las cesiones de bibliotecas particulares que entran a aumentar los fondos de la Biblioteca de Cataluña o colecciones arqueológicas, ha recibido algunos donativos extraordinarios, como son el importe de alguno de los premios fundados para los concursos. Del mismo modo la «Fundación Concepción Rabell y Cibils, Vda. Romaguera», que ha tomado a

su cargo los gastos de publicación de las Crónicas catalanas, ha confiado su dirección científica al Instituto.

5. Enseñanza

a) Enseñanza superior. — Cursos monográficos de Altos Estudios y de Intercambio : Organizados por la Mancomunidad de Cataluña se han celebrado, desde el año 1915, nueve estaciones de estos cursos, en los cuales han tomado parte eminentes personalidades de Cataluña y de fuera de ella.

Instituto de Fisiología. — Autorizado por R. O. de 25 de marzo de 1920, y creado por acuerdo del Consejo Permanente de la Mancomunidad el 13 de julio del mismo año, depende del Institut d'Estudis Catalans, Sección de Ciencias, y está instalado en la Facultad de Medicina.

Tiene un Director, un subdirector y un asistente.

El Instituto fué inaugurado el día 11 de abril de 1921, y desde esa fecha ha dado regularmente sus cursillos. También han tenido lugar en él trabajos de investigación.

El Instituto ha organizado una biblioteca especializada en Fisiología, Química y Química-física biológicas y Biología general, que cuenta casi con un millar de volúmenes, siendo dignas de mención las colecciones completas de los Archivos de Pfluger y de Müller, del *Biologische Zentralblatt*, del *Biochemische Zeitschrift*, de los Archivos de Verworn, de los Archivos de Vaquez del Heart y del *Journal de Physiologie et Pathologie générale*. Resulta un instrumento, para el trabajo bibliográfico, único en Cataluña.

El Instituto consta de siete salas : la biblioteca, la oficina de trabajo bibliográfico (con un registro donde se encuentra el archivo bibliográfico internacional de Zurich, y con los armarios para las revistas corrientes y el archivo de protocolos y gráficas), la sala de Química, la de Química-física, la de método gráfico. La del galvanómetro de cuerda y la de vivisecciones estériles. La del galvanómetro tiene anexa una cámara oscura, y la de vivisecciones dos departamentos para animales operados.

Laboratorio de Psicología experimental. — Según las bases estatutarias de este Laboratorio, su misión consiste en la investigación

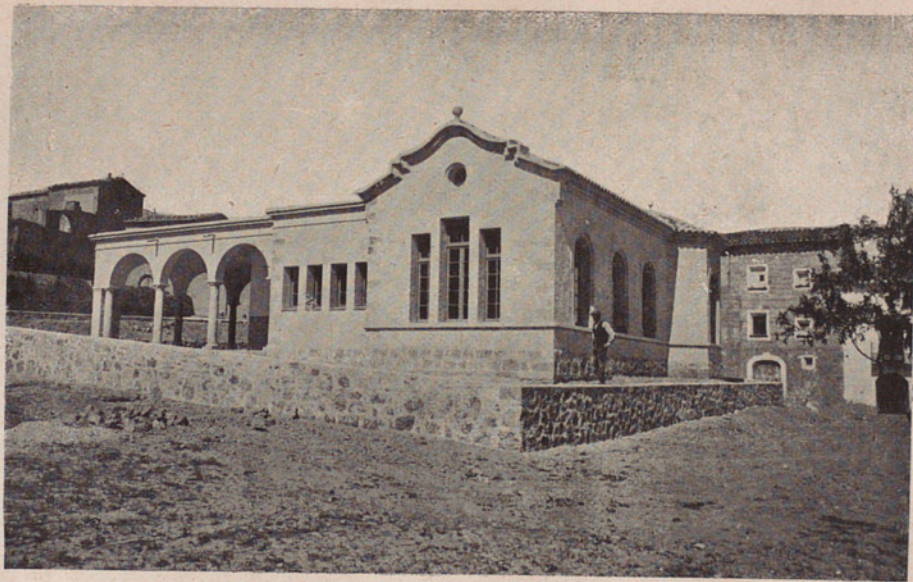
científica y en la incorporación a la cultura catalana de los principales descubrimientos hechos en los Laboratorios del extranjero.

El Laboratorio persigue al mismo tiempo una finalidad teórica y una finalidad práctica.

La finalidad teórica consiste en emprender nuevos experimentos y colaborar experimentalmente a las teorías psicológicas que se juzguen interesantes para ayudar a los jóvenes concienzudos en sus estudios y en la preparación de sus trabajos, creando así un Centro para el estudio experimental de la Psicología.

La finalidad práctica del Laboratorio consiste en facilitar la creación de una enseñanza psicológica experimental para los alumnos de los Estudios Normales; preparar experimentos psicológicos y pedagógicos para los maestros de escuela y los alumnos de los Estudios Normales y dar explicaciones útiles en los Laboratorios de aplicación.

El Laboratorio está dividido en Secciones. Cada Sección corresponde a una cuestión determinada y tiene sus horas de trabajo y su plan propio. Los que asisten a las investigaciones pueden tomar parte en una o más Secciones. La inscripción es gratuita.



Escuela de Torms (Lérida)



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

Escuela de Palau Sabardera

b) **Enseñanza Normal.** — **Estudios Normales :** Para formar, en condiciones de rigurosa selección y competencia, profesores del período preparatorio de las Escuelas locales de Comercio e Industrias, al mismo tiempo que para empezar la plasmación de un Magisterio catalán y, en general, de personal técnico adherido al Servicio de Instrucción pública, fundó la Mancomunidad la institución de los Estudios Normales, encargando su actividad docente al Consejo de Pedagogía. Desde los primeros años de funcionamiento se ha inscrito en los Estudios Normales un crecido número de alumnos.

La enseñanza profesional en los estudios es de tres años. Se dividen las enseñanzas en dos categorías : generales, o sea las disciplinas básicas, y especiales, o sea relativas a Cataluña.

Además se enseñan diversas materias a opción de los interesados.

Escuela de Verano. — Desde el año 1914, se dan los cursos de la Escuela de Verano, a los cuales concurren principalmente los alumnos de las Escuelas normales y maestros de Cataluña, con el fin de ampliar y perfeccionar sus estudios.

c) Enseñanza primaria. — Edificios escolares : A título de ensayo la Mancomunidad abrió un concurso entre las poblaciones catalanas para la construcción de edificios escolares, correspondientes a cuatro modelos, a saber: a) Escuela unitaria bisexual para treinta y tres alumnos; b) Escuela unitaria bisexual para sesenta alumnos; c) Escuela con dos aulas de veintitún alumnos cada una; d) Escuela para sesenta niños y sesenta niñas.

Dichos edificios, que han sido ya inaugurados, fueron adjudicados respectivamente a los Municipios de La Masó (Tarragona), Torms (Lérida), San Lorenzo Savall (Barcelona) y Palau Sabardera (Gerona).

De acuerdo con lo que se decía en el volumen de *L'Obra a fer* (pág. 65 de la edición de diciembre de 1919), la Mancomunidad de Cataluña estudia el ensayo de la enseñanza primaria en pequeña escala, pero en forma que se roce con todos los problemas, desde los que constituyen el espíritu de la enseñanza nacional, como la determinación de orientaciones y criterios pedagógicos de acuerdo con nuestro modo de ser, formación de maestros, ordenación de planes, formalización de programas, indicación



Escuela de Enfermeras. — Laboratorio de Bacteriología



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

Escuela Profesional para la Mujer. — Clase de Flores artificiales

de métodos, etc., etc., hasta los más exteriores del edificio, material, organización del profesorado, inspección, etc., etc.

Para la realización de este proyecto la Mancomunidad ha resuelto ya el concurso para la adjudicación de una gran escuela. El concurso se abrió en diciembre de 1920 y se adjudicó a la ciudad de Figueras a 12 de febrero de 1921.

Se ha procedido a la elección y delimitación del terreno que ha de ocupar dicha Escuela graduada en la ciudad de Figueras a cargo de la Mancomunidad de Cataluña.

Este edificio se levantará en las afueras de la población, en los terrenos que se destinan a parque.

La superficie edificada será de 1,645 m²; el espacio, alrededor del edificio, de utilización libre para la Escuela será de 1,930 m².

La Escuela se organizará por un *mínimum* de siete grados o secciones y procurará atender la vocación de los niños hasta los catorce o quince años.

Por encargo de un filántropo catalán residente en América, se estudia la implantación de una Escuela primaria en Cardona.

d) **Enseñanza profesional.** — **Escuela de Enfermeras Auxiliares de Medicina :** Fué aprobado el proyecto de esta Escuela el año 1917. Está instalada en el edificio de la Escuela Industrial para las clases teóricas; las clases prácticas se dan en instituciones hospitalarias y clínicas.

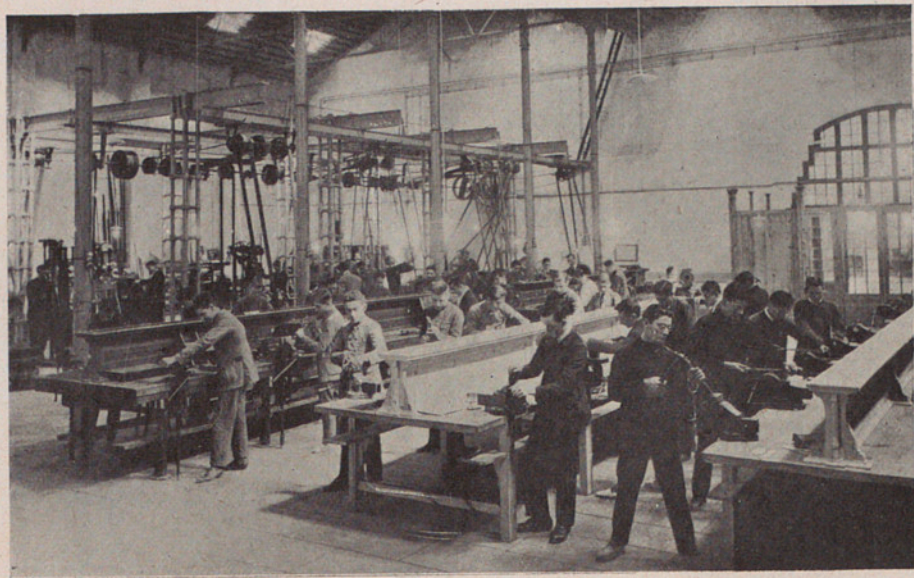
El plan de estudios de la Escuela comprende dos cursos de carácter general, después de los cuales se da a la alumna el diploma de enfermera. Terminados estos estudios generales, las alumnas pueden cursar alguna de las especialidades enseñadas en la Escuela, teniendo derecho a un certificado de la especialización escogida.

Escuela Profesional para la Mujer. — Forman la enseñanza de esta Escuela diversos cursos especializados. Además del curso preparatorio donde se enseñan las asignaturas de cultura general hay los cursos siguientes : De Vestidos, de Ropa blanca, de Encaje de bolillos, de Sombreros y de Flores artificiales.

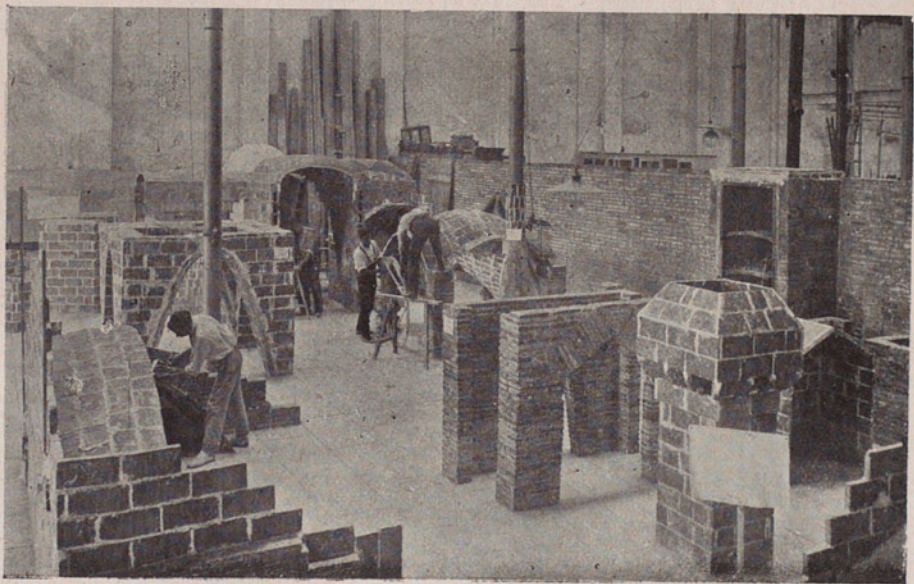
Escuela de Administración. — Creada esta Escuela por la Diputación de Barcelona, fué



Escuela del Trabajo. — Sección de fundidores

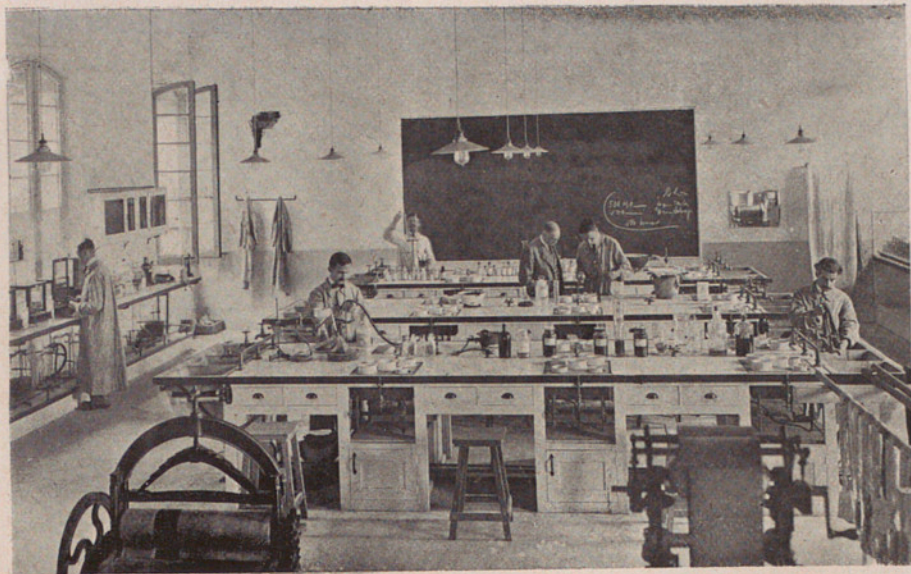


Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca
Escuela del Trabajo. — Mecánicos

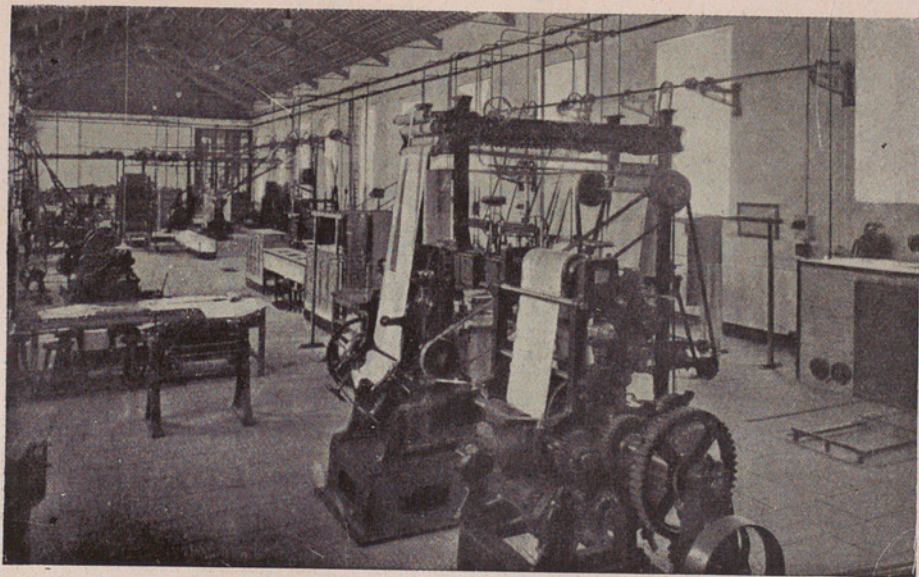


Escuela de maestros albañiles

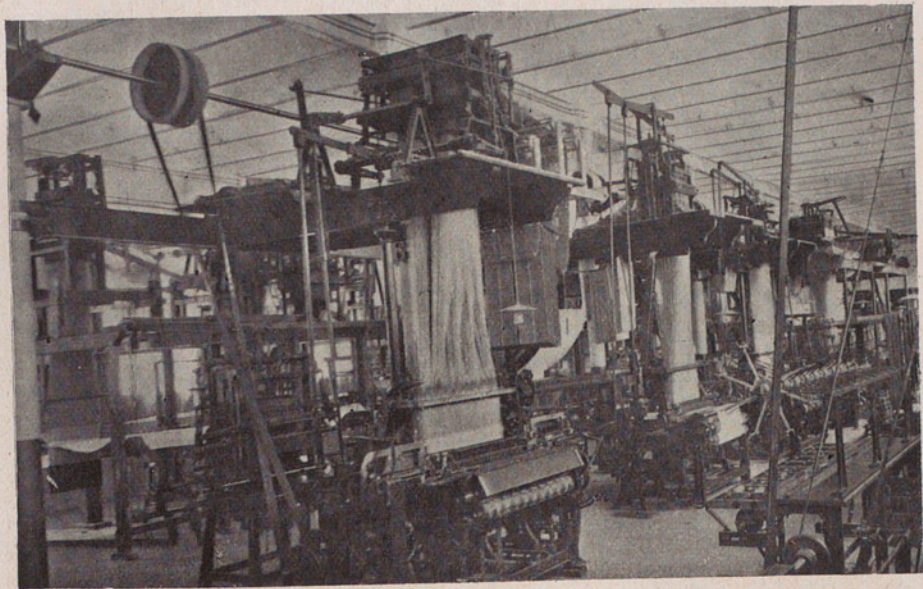
Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca y Acabados. — Laboratorio de Tecnología



Escuela de Tintorería, Blanqueo, Estampación i Acabados. — Fábrica de estudio

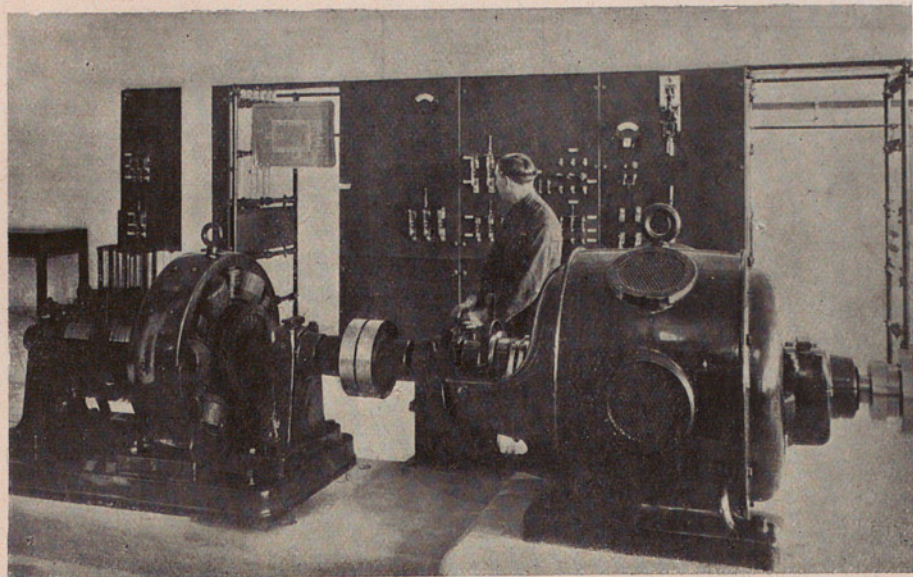


Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

Escuela de Tejidos. Sala de telares y preparación



Escuela de directores de Industrias Químicas. — Laboratorio



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca Instituto de Electricidad y Mecánica aplicadas

comprendida en el traspaso de Servicios a la Mancomunidad realizado el año 1920.

El objeto de la Escuela es proporcionar a los organismos públicos de Cataluña un personal de funcionarios debidamente preparado.

Los estudios constan de tres cursos, a cuya terminación es otorgado el título de licenciado en Administración pública.

Esta Escuela organizó en los últimos años las Semanas municipales. Ha iniciado la publicación de una Revista que se envía gratuitamente a todos los Municipios de Cataluña.

e) Enseñanza técnico-industrial. — Enseñanzas técnico-industriales : La Mancomunidad tiene hoy a su cargo un conjunto de Escuelas industriales y de oficios que fundó la Diputación de Barcelona. Muchas de estas enseñanzas han sido ampliadas y completadas por la acción mancomunal. Además de la *Escola del Treball*, a la cual acuden centenares de jóvenes obreros, hay la *Escola per Correspondència*, en la cual funciona ya la Sección de Electricidad.

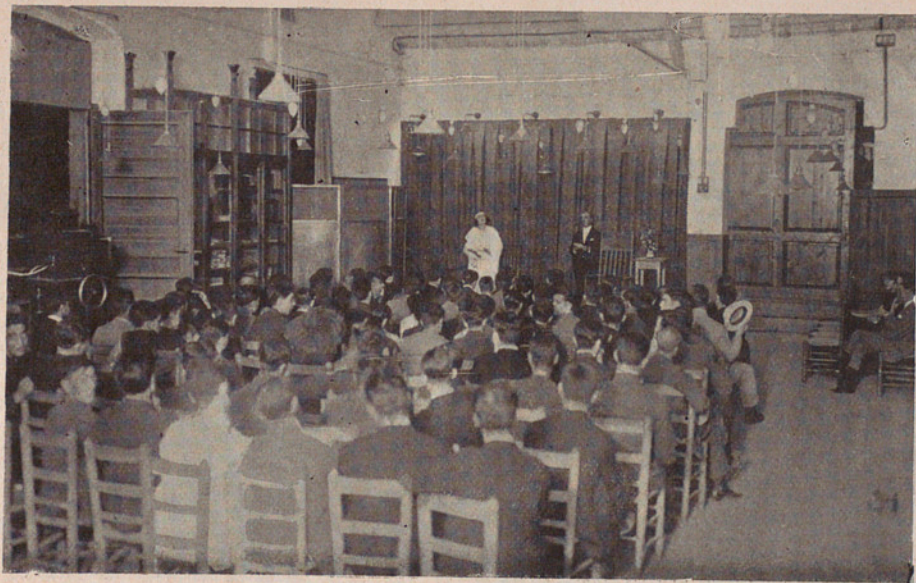
La Escuela del Trabajo tiene las siguientes Secciones independientes : Mecánicos, Fundi-

dores, Automovilistas, Maquinistas, Planchistas y Caldereros, Electricistas, Maestros albañiles, Carpinteros, Hiladores, Tejedores y operarios de Industrias Químicas. Todas estas carreras son de tres años, con clases de noche.

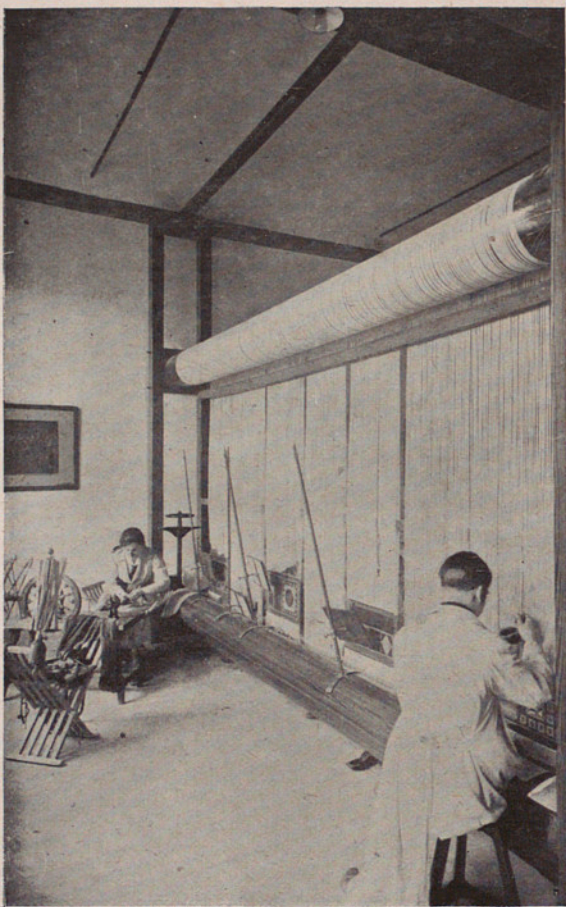
Sobre estas Escuelas elementales hay las Escuelas técnicas superiores que forman directores de Industrias especializadas : *Escuela de Directores de Industrias Químicas* (carrera de cuatro años); *Escuela de Directores de Industrias Eléctricas* (carrera de cuatro años); *Escuela de Directores de Industrias Mecánicas* (carrera de cuatro años); *Escuela de Directores de Industrias Textiles* (carrera de cuatro años); *Escuela de Directores de Industrias tintóreas y similares* (carrera de tres años); *Escuela de Curtidos* (carrera de dos años).

Funciona un *Instituto de Industrias Químicas*.

Funciona, asimismo, un *Instituto de Electricidad y Mecánica aplicadas*, con las Escuelas de Directores de Industrias Eléctricas y de Directores de Industrias Mecánicas, y con cursos para obreros electricistas que forman parte del plan general de la Escuela del Trabajo.



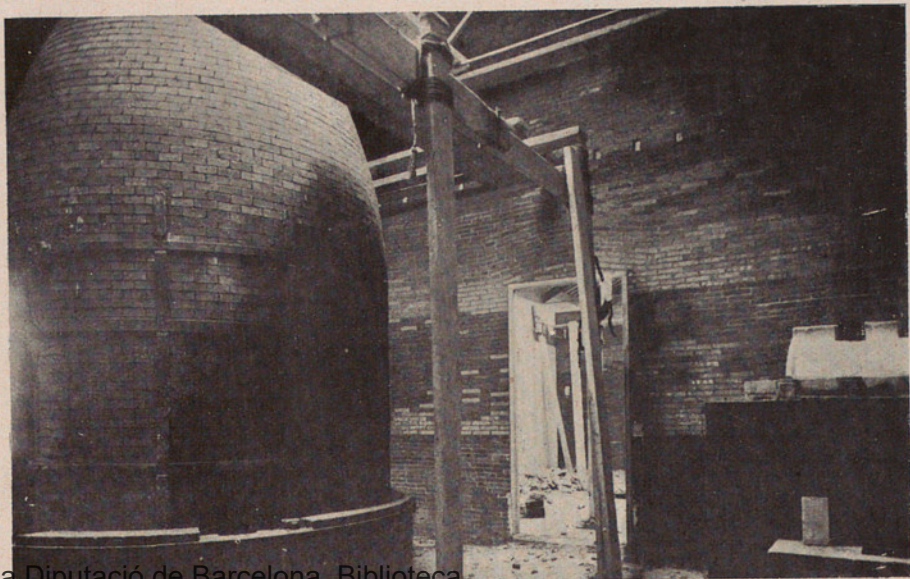
Escuela de Arte dramático : Cursillo de humanidades. — Conferencia sobre teatro



Escuela Superior de Bellos Oficios. — Taller de Tapicería



Escuela Superior de Bellos Oficios. — Taller de Cerámica



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

Escuela Superior de Bellos Oficios. — Hornos de Cerámica

Escuelas locales de Industrias. — En el curso abierto en la primavera de 1918 fué concedida a la villa de Canet de Mar una Escuela local de Industrias de las proyectadas por la Mancomunidad. Teniendo en cuenta el carácter de la población, la Escuela de Canet de Mar estará dedicada a las especialidades de géneros de punto, además de la enseñanza general y elemental de oficios.

Subvenciona la Mancomunidad las Escuelas de Industrias y Arte de Tarrasa, Manresa, Mataró, Badalona, Villanueva, Palafrugell, San Feliu de Guíxols, Olot, La Bisbal, Llagostera, Puigcerdá.

f) Enseñanza artística. — **Escuela Técnica de Oficios de Arte:** Tiene por objeto esta Escuela la formación de buenos artífices y cuenta con las siguientes Secciones: Ebanistas, Torneros, Tallistas, Joyeros, Repujadores, Esmaltadores, Cerrajeros y otras artes del Metal. También son carreras de tres años, con clases de noche.

Escuela Superior de Bellos Oficios. — Cuenta esta Escuela con las siguientes Secciones inde-

pendientes de Ceramistas, Ebanistas, Directores de Jardines y Artes del Tejido (carreras de tres años).

Escuela Catalana de Arte Dramático. — La Escuela Catalana de Arte Dramático se rige por un Patronato compuesto de tres Diputados de la Mancomunidad de Cataluña y tres Concejales del Ayuntamiento de Barcelona, bajo la Presidencia del señor Presidente de la primera de dichas Corporaciones.

Se cursan en ella las siguientes enseñanzas: Recitación, Declamación, Prácticas escénicas, Conjuntos escénicos, Historia del Arte, Historia del Teatro, Indumentaria y Gramática catalana.

Los cursos empiezan el 1.º de octubre y terminan el 30 de junio. Las clases son alternas, de siete a nueve de la tarde los días no festivos.

Los derechos de matrícula son 10 pesetas por curso.

La Escuela, además de su actuación exclusivamente pedagógica, organiza durante todos los cursos actos públicos, consistentes en conferencias y representaciones teatrales, que tienen por objeto elevar el general concepto

del teatro en el público y dar a conocer en forma artística, cuidada y perfecta las grandes obras dramáticas de la literatura universal.

En estas conferencias se ha estudiado, entre otros asuntos : el teatro de Grecia y Roma; las interpretaciones escénicas de Shakespeare; las representaciones del misterio de la Pasión, de Oberammergau; la indumentaria militar a través de la historia; la Comedia durante el siglo XVIII; las representaciones teatrales en los campos de batalla de Francia; Molière y la farsa de los médicos, etc.

Además, la Escuela edita una serie de publicaciones relativas a cuestiones de arte y de crítica dramáticos.

g) Enseñanza comercial. — **Escuela de Altos Estudios comerciales :** Fué creada por la Mancomunidad de Cataluña, el año 1918, con el fin de desarrollar las enseñanzas superiores comerciales y preparar el futuro profesorado de las Escuelas locales de Comercio. Su principal objeto es, sin embargo, proporcionar a los comerciantes y estudiosos del comercio ocasión de profundizar sus conocimientos generales y establecer una estrecha colaboración

entre los elementos principales de la vida económica catalana y la juventud especializada en los estudios y prácticas comerciales.

Las profesiones, carreras y formas de ocupación, para los cuales la Escuela ofrece elementos de preparación, son tan numerosas como variadas. Además del profesorado de las Escuelas locales de Comercio de la Mancomunidad la Escuela forma o prepara el personal siguiente : Corredores de Comercio, Agentes de Cambio y Bolsa, organizadores y directores de Contabilidad, revisadores contables, dependientes de Bancos y de Compañías y Agencias de Seguros, funcionarios de Aduanas, empleados de Agencias de Aduanas, peritos de Casas de importación y exportación, peritos técnico-mercantiles, empleados de Empresas de transporte (ferrocarriles, navegación, etc.), empleados de Agencias de transportes, funcionarios del Cuerpo de Correos, funcionarios de la Carrera consular, funcionarios del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, secretarios de Asociaciones obreras y patronales y de Cooperativas, organizadores y directores de Empresas mercantiles y otras.

Las enseñanzas de la Escuela comprenden

los grupos siguientes : I, Geografía económica; II, Peritaje mercantil; III, Organización de empresas mercantiles; IV, Matemáticas comerciales; V, Derecho del Comerciante; VI, Aduanas y Transportes; VII, Moneda y Banca; VIII, Teoría de la Economía y Política social.

Escuelas locales de Comercio. — El año 1917, en el concurso para la creación de Escuelas locales de Comercio, fueron concedidas cuatro, que corresponden a las ciudades de Tarragona, Lérida, Reus y Sabadell.

h) **Enseñanzas populares.** — **Educación física :** Por acuerdo de la Asamblea se ha constituido la Ponencia de Educación Física, la cual ha iniciado sus trabajos remitiendo a todos los Ayuntamientos de Cataluña unos cuestionarios con el objeto de conseguir el mayor número posible de datos relativos a lo que se haya hecho y se vaya haciendo en favor de la educación física, tanto por la iniciativa particular, como por instituciones oficiales.

Comisión de Educación General. — Este año

ha empezado a actuar esta institución, cuyo proyecto hizo aprobar D. Enrique Prat de la Riba en los primeros tiempos de la Mancomunidad.

La labor de esta Comisión tiende a la difusión de la Cultura en todas sus formas : moral, estética, cívica y científica.

Entre sus medios de acción merecen citarse las conferencias públicas. Éstas fueron inauguradas el pasado mes de enero en la ciudad de Tarragona.

6. Subvenciones

La Mancomunidad subvenciona un gran número de instituciones culturales, lo mismo de altos estudios, que de educación y de instrucción popular.

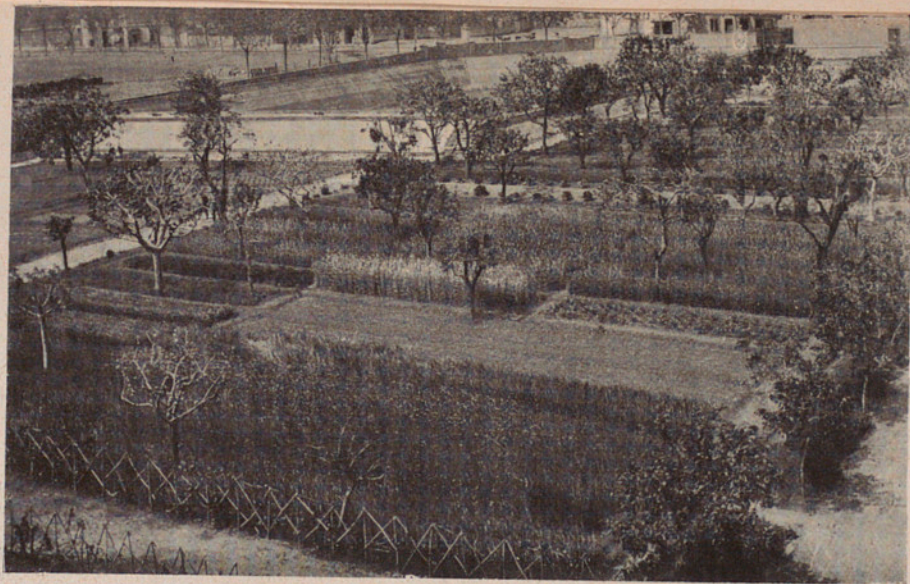
Bibliotecas, Museos y Centros de Estudios Superiores : Real Academia de Buenas Letras, Real Academia de Ciencias y Artes, Observatorio Fabra, Academia de Jurisprudencia y Legislación, Sociedad Económica de Amigos del País, Museo Provincial de Tarragona, Museo Arqueológico y Artístico Episcopal de Vich, Museo de Arte de Lérida, Museo Provincial de

Gerona, Comité y Secretario de la Seo de Lérida, Biblioteca Museo Balaguer, Beca a la Facultad de Ciencias, Beca Botet Montsalvatge a la Facultad de Filosofía, Beca a la Facultad de Derecho, Beca procedente de la Diputación de Tarragona a la Facultad de Medicina, Archivo de Etnografía y Folklore, Institución Catalana de Historia Natural, Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.

Instituciones de Enseñanza técnica y profesional y difusión de cultura : Centro Excursionista de Cataluña, Ateneo Enciclopédico Popular, Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria y Estudios y talleres del templo de la Sagrada Familia.

Escuelas de Artes y Oficios : Escuelas de Vilanova, de Tarrasa, de Sabadell, de Manresa, de Mataró, de Badalona y de Lérida.

Enseñanza primaria y secundaria : Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana, Nostra Parla, Lliga del Bon Mot, Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona, Orfeo Català, Hermandad de los Orfeones de Cataluña, Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer y Instituto Feminal.



Escuela de Agricultura



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

Escuela de Agricultura

IX

AGRICULTURA

1. Escuela de Agricultura

Creada por la Diputación de Barcelona, fué traspasada esta Escuela a la Mancomunidad de Cataluña, la cual ha ampliado en ella considerablemente las enseñanzas y el radio de acción.

Las enseñanzas de la Escuela tienen dos ramas. En la primera se otorga el título de técnico-agrícola. Estos estudios tienen por objeto la formación de hombres prácticos especializados y van dirigidos a los que cultivan tierras propias o arrendadas. Las enseñanzas de los técnicos agrícolas tienen una duración de tres años. La segunda rama es de carácter superior, otorgándose el título de ingeniero agrícola. Los estudios duran cuatro años. Además de los de carácter general hay el de

una especialidad a escoger. La Escuela organiza cursillos esencialmente prácticos de materias especializadas, en las cuales se admiten inscripciones de personas ajenas a la Escuela. Hasta hoy se han dado cursillos sobre las materias siguientes : industrias derivadas de la leche; degustación de vinos; fabricación de conservas vegetales; agricultura e industrias anexas.

El personal de la Escuela de Agricultura ha dado centenares de conferencias y cursillos breves en numerosas localidades catalanas. Se ha organizado una Sección de enseñanza postal. Se ha iniciado la publicación de los Archivos de la Escuela en los cuales figuran ya dos obras. La Escuela ha pensionado a algunos de sus más aprovechados alumnos para estudiar los progresos agrícolas en California, Canadá, Bélgica y Francia.

Los ingenieros agrícolas que pasan un año en los Laboratorios de la Escuela pueden obtener el título de profesores de Agricultura. Junto a estas enseñanzas regularizadas hay cursillos de intercambio a cargo de eminentes profesores extranjeros.

2. Servicios técnicos agrícolas

Constituyen el organismo central de la Sección de Agricultura de la Mancomunidad. Son los siguientes:

1. Laboratorio de Análisis agrícolas; 2. Árboles frutales; 3. Tierra de labor; 4. Enología y Viticultura con sus industrias derivadas; 5. Acción social agraria; 6. Instituto de Mecánica; 7. Servicios de Ganadería e industrias derivadas.

Cada uno de estos Servicios ha realizado una acción intensa en todas las comarcas catalanas, mediante conferencias, cursillos, opúsculos y concursos. Algunos de los Servicios cuentan con numerosos campos experimentales.

El *Instituto de Mecánica aplicada* organizó, el año 1921, la Exposición de Maquinaria agrícola en los Campos Elíseos de Lérida y el Concurso de tractores en Raimat (Lérida), al que concurrieron más de veinticinco modelos distintos de tractores. Esta Sección cuida de la compra y conservación de las máquinas utilizadas en las campañas de los Servicios agrícolas.

El Servicio de Ganadería ha organizado

hasta ahora unos treinta concursos de distintas especies de ganado.

Dentro del mismo Servicio se ha organizado una Sección de Patología animal, que tiene por objeto estudiar las enfermedades desconocidas, señalar el tratamiento de las incurables y ayudar en los diagnósticos y curaciones a los veterinarios rurales.

Se ha iniciado por el Servicio forestal de la Mancomunidad la repoblación de montes.

La Mancomunidad concede auxilio técnico para la construcción de fábricas para la transformación y conservación de productos agrícolas : harineras, bodegas, molinos de aceite, etc. Los Sindicatos tienen que solicitarlo y comprometerse a pagar 150 ptas. Entonces se les hace el estudio del edificio por lo que se refiere a la distribución de servicios y maquinaria.

Pueden citarse las siguientes obras construídas con el auxilio técnico de la Mancomunidad:

Molinos de aceite : Pinell de Bray, Grana-della, Artesa de Lérida, Albí, Cerviá, Arbeca y Torregrossa.

Bodegas : Barbará, Falset, Rubí, Vila-rodona, Palau de Anglesola, Ripollet, Pinell de Bray y Moja.

3. Comisión de Repoblación forestal

Esta Comisión está integrada por tres Diputados provinciales y tres propietarios prácticos en negocios de repoblación de bosques, más un secretario. Preside la Comisión el Consejero de Agricultura. Se reúne la Comisión cada primer miércoles de mes. Tiene por misión informar al Consejo en cuestiones forestales y estudiar y proponer todo lo que pueda contribuir a conservar y fomentar la riqueza forestal.

Publica la Comisión folletos sobre asuntos forestales, en número mínimo de cuatro cada año, los cuales son distribuidos gratuitamente a todos los organismos oficiales, diputados, senadores, prensa, etc., y a los particulares que lo piden.

Actualmente se proyecta la creación de viveros forestales. Se adquieren semillas forestales a diversas casas nacionales y extranjeras para repartirlas a precios de compra. Además, se establecen premios en metálico a la prensa, para la propaganda forestal.

X

OBRAS HIDRÁULICAS Y DE SANEAMIENTO

1. Riegos

La Mancomunidad de Cataluña convocó un concurso para la concesión de auxilios, con carácter de anticipo, para fomentar la ejecución de obras hidráulicas. Por acuerdo del Consejo (15 marzo 1917) fueron declaradas aceptables cinco de las proposiciones presentadas al concurso. Entre las subvenciones citaremos la concedida a la Comunidad de Regantes por el sifón de Benicamet y a la Comisión de Regantes de Castellón de Seana (40 por 100 del coste de las obras) y a la del Sindicato Agrícola de Torá (50 por 100). Los trámites legales han retardado la realización de estas obras. Actualmente hay en construcción las obras de riego de las tierras del término de

Castellón de Seana, obras muy importantes, porque benefician una extensión de 1,095 hectáreas.

Para un segundo concurso, convocado el año 1920, fueron otorgadas dos subvenciones más (Ayuntamiento de Ribaroja de Ebro y Sindicato Central de las Comunidades de Regantes de Santa María y San Esteban de Palautordera).

2. Perforaciones artesianas

Con fecha de 11 de mayo de 1916 fué convocado un concurso para perforaciones artesianas en tres zonas o parajes del Alto Ampurdán, previamente elegidas según estudios geológicos.

En virtud de este concurso se celebró un contrato para la apertura de pozos artesianos en una propiedad de Castellón de Ampurias. La perforación, llegada a 250 metros de profundidad, ha ofrecido un caudal de agua, aunque no muy abundante.

3. Abastecimiento de aguas potables

La Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña, con fecha de 26 de febrero de 1921, aprobó el proyecto de conceder a los municipios catalanes de menos de 4,000 habitantes, la formación de los proyectos de abastecimiento de aguas potables.

De conformidad con este acuerdo, fué convocado poco después un concurso entre dichos municipios, para el estudio y redacción de los anteproyectos de abastecimiento de aguas potables, con el fin de que sirvan de base para recabar del Estado los auxilios que éste ofrece a las corporaciones municipales.

En virtud de este concurso fueron aceptadas en principio las peticiones de los Ayuntamientos de Barbará, Tragó de Noguera, San Pedro de Torelló, Bellvehí, San Hipólito de Voltregá, Rocafort y Pont de Vilumara.

4. Saneamiento de terrenos

Como iniciación de los trabajos para sanear varias comarcas catalanas, se ha estudiado el saneamiento y aprovechamiento para el cultivo de terrenos comprendidos en el término de Salou, habiéndose gestionado la cooperación a esta obra del Municipio y de otras entidades interesadas, y pedido la correspondiente concesión.

XI

BENEFICENCIA Y SANIDAD

1. Beneficencia

Manicomios. — La Mancomunidad, desde su fundación, se encargó del Servicio de dementes pobres. En el traspaso de los Servicios de las Diputaciones, el año 1920, se encargó de todos los Servicios de Beneficencia que aquellas tenían a su cargo.

Posee la Mancomunidad para el sostenimiento de dementes pobres un Manicomio propio : el de Salt, y además tiene contratos celebrados con el de San Baudilio de Llobregat y el Instituto Pedro Mata, de Reus.

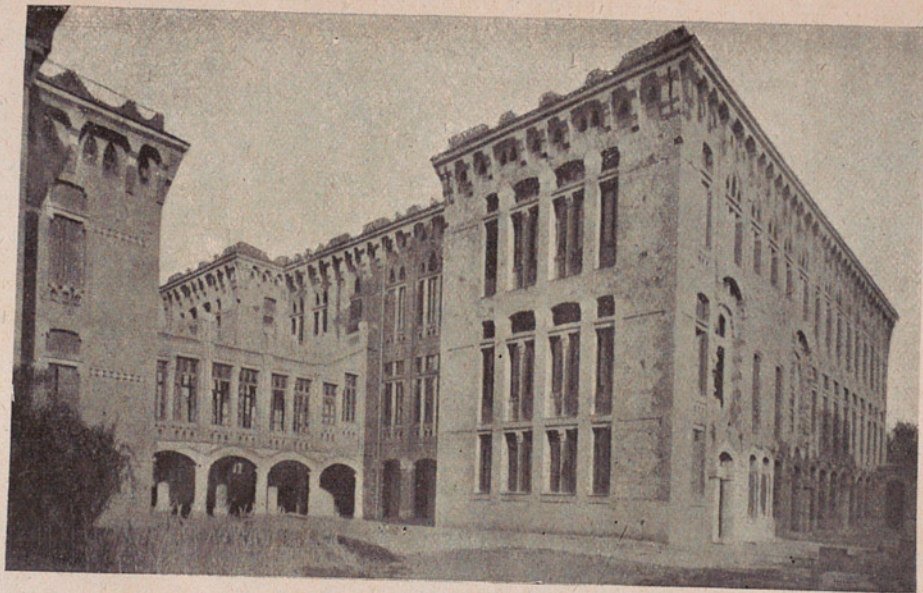
Los enfermos procedentes de las comarcas gerundenses son transmitidos a Salt; los de las comarcas barcelonesas e ilderdenses a San Baudilio de Llobregat, y los de las comarcas tarraconenses al Instituto Pedro Mata, de Reus.

En la actualidad hay, a cuenta de la Mancomunidad, mil ciento cuarenta y cuatro enfermos procedentes de Barcelona en San Baudilio, doscientos tres procedentes de Lérida, en el mismo Manicomio; trescientos catorce procedentes de Tarragona en el Instituto Pedro Mata de Reus, y cuatrocientos dos enfermos a Salt.

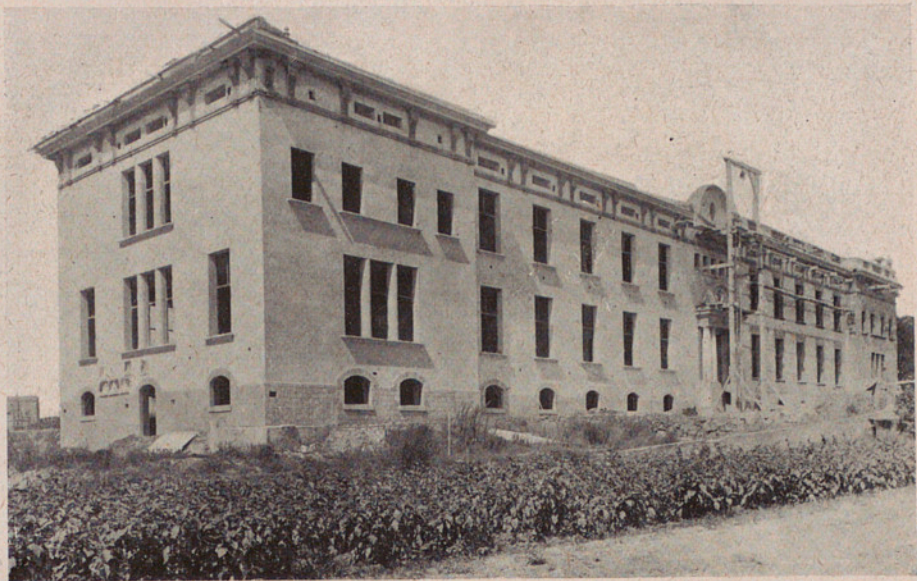
La tarea de reorganización de este Servicio por parte de la Mancomunidad está en estado de realizarse y entretanto se han ido introduciendo reformas y mejoras en los servicios.

En el Manicomio de Salt, además de todas aquellas reparaciones y obras convenientes para la conservación y mejora del edificio, se ha establecido un servicio hidroterápico y se ha creado un laboratorio para los servicios de investigación, dotándolo de todo el instrumental necesario. Se ha ensayado un patronato de dementes curados adscrito al Manicomio de Salt, que tiene la misión de asistir a los enfermos que salen del Manicomio, vigilándolos una vez puestos en libertad y procurando extirpar los prejuicios sociales con que son considerados las enfermedades mentales y los Manicomios.

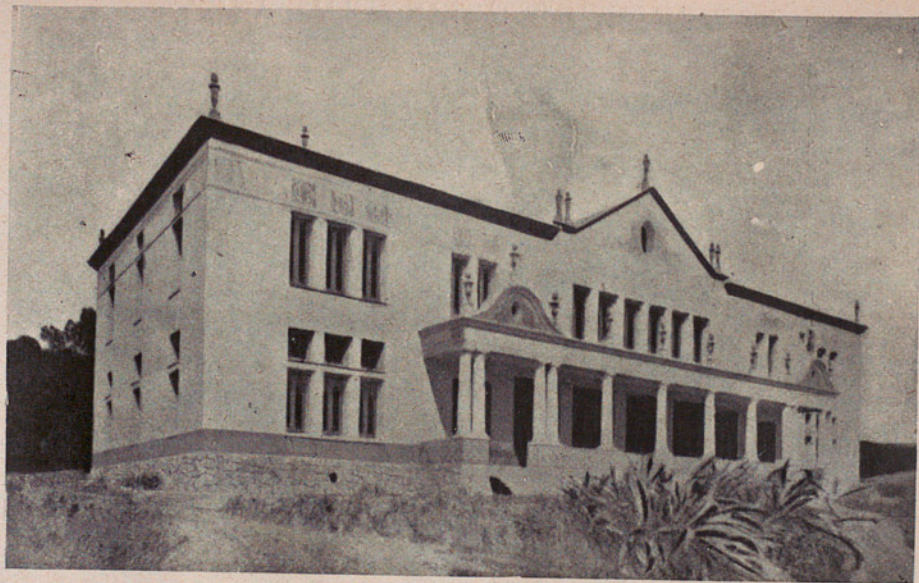
Está en período de subasta la construcción de dos grandes pabellones.



Casa de Maternidad (Las Corts). — Pabellón Prat de la Riba



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca
Casa de Maternidad (Las Corts)



Casa de Caridad : Torre dels Frares (Horta). — Pabellón de epilépticos



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

Casa de Caridad : Torre dels Frares (Horta). — Pabellón de tuberculosos

Está también en vías de creación el Hospital para el tratamiento de enfermedades mentales y nerviosas, donde sean asistidos los psicópatas considerados curables. Al efecto, previo concurso, fué adquirida en el término de Santa Coloma de Gramanet una finca llamada Torre Ribera, de 60 mojadas aproximadamente, por el precio de 100,000 pesetas. En virtud de un concurso de anteproyectos para la instalación y funcionamiento de la mencionada clínica, se encargó la redacción del proyecto definitivo de edificios.

Casas de Maternidad, Misericordia y Beneficencia. — Además del Servicio de dementes pobres, la Mancomunidad tiene hoy a su cargo todos los demás Servicios de beneficencia que antes ejercían las Diputaciones catalanas.

Los establecimientos de beneficencia de cada Diputación están agrupados bajo la dirección de las respectivas Juntas de gobierno que, a su vez, dependen del Consejo Permanente, el cual, con objeto de informarse y asesorarse siempre que lo juzgue necesario, ha creado una Comisión de Beneficencia.

Dependen, pues, inmediatamente de la

Mancomunidad, la Casa de Maternidad, el Hospital y la Casa de Misericordia de Lérida; la Casa de Maternidad y Hospital y Casa de Misericordia de Gerona; la Casa de Beneficencia, que es al mismo tiempo Casa de Maternidad y Misericordia, de Tarragona, y las Casas de Caridad, Maternidad y Expósitos de Barcelona. Está en período de subasta la construcción de un Hospital en Lérida.

La Mancomunidad ha subvencionado, hasta ahora, diversos establecimientos particulares de beneficencia, siguiendo normas que garantizan la necesidad y eficacia de la subvención, aunque sin intervenir en su administración.

2. Sanidad

Servicio de Sanidad. — El año 1915 fué creado un Servicio de Estudios sanitarios con finalidad limitada, concretándose de momento al estudio del paludismo en Cataluña (comarca de Tortosa, Bajo Ampurdán, Almacelles, etc.).

Actualmente este Servicio se ha ampliado de un modo considerable y desenvuelve una intensa acción relativa al paludismo, a la tuberculosis y a las epidemias tifoideas.

Recientemente se ha fundado un *Dispensario para tuberculosos* en la barriada del Pueblo Seco (Barcelona).

Las epidemias tíficas que ha habido no hace mucho en Salt, Talamanca, Santa Eulalia de Riuprimer y Pont de Vilumara, se han podido cortar gracias a la intervención del Servicio sanitario de la Mancomunidad. También ha intervenido éste eficazmente en el brote de epidemia palúdica que en los últimos años se ha producido en Prat de Llobregat y que se ha extendido a algunas poblaciones vecinas.

El Servicio de Sanidad ha estudiado últimamente, después de hacer la estadística del material existente, los planos de coordinación para toda Cataluña de los trabajos sanitarios.

Tiene ya en vías de creación cuatro brigadas sanitarias para atender las necesidades que se originen por incidencias epidémicas. Situada en núcleos importantes y estratégicos, estas brigadas dispondrán de completo y moderno utillaje aprovechando bien coordinado el ya existente, con tal de conseguir en un próximo porvenir la máxima eficiencia en favor de la salud pública.

XII

ACCIÓN SOCIAL

I. Labor realizada

En el campo social la Mancomunidad de Cataluña ha realizado la siguiente labor:

Concesión de pensiones a los obreros que hayan cumplido setenta y cinco años. Los obreros pobres que disfrutaban pensiones de la Mancomunidad son unos setenta.

Acuerdo de establecer el seguro en favor de los niños asilados.

Acuerdo de establecer Bolsas de Trabajo municipales.

2. Institución de Política social

Fué creada por el Consejo de la Mancomunidad con el doble carácter de oficina de estu-

dios de la economía del Trabajo en Cataluña y principalmente en Barcelona, y de centro administrativo donde se tramitasen los negocios que se refieren a la Mancomunidad y que tienen relación con el problema social.

La Institución heredó las series bibliográficas y el material del extinguido Museo Social y es el órgano que enlaza con la Mancomunidad entidades autónomas como la Bolsa del Trabajo y el Instituto de Orientación Profesional.

La Institución ha publicado regularmente, desde abril de 1921, un *Boletín del Trabajo*, en el cual se registran, además de la situación mensual del mercado del trabajo en Barcelona y otros centros de Cataluña, la estadística de subsistencias de la localidad, comentarios a la legislación española del Trabajo, y notas de información general del país y extranjera.

La Institución tiene iniciadas y en curso de publicación investigaciones y estadísticas especiales, y trata de extender por toda Cataluña la red de corresponsales que recogen mensualmente los datos referentes a la situación, por meses, del mercado obrero.

Por acuerdo de la Mancomunidad tiene en-

cargada la Institución de Política social la creación de una Fundación Catalana de Mutualidades que, recogiendo y depurando el esfuerzo de las hermandades en el seguro empírico de enfermedades, haga posible la prestación de este servicio en términos de mayor solidez, amplitud y eficacia, habiéndose asegurado en esta tarea la colaboración de la Caja de pensiones para la Vejez y de Ahorro.

Como representación de las Diputaciones, la Mancomunidad designó representantes que constituyesen, junto con las demás personas llamadas por la ley con tal fin, el Consejo regional de inversiones locales de los caudales acumulados por el régimen de retiros forzosos de obreros.

3. Instituto de Orientación Profesional

Esta Institución fué creada por la Diputación Provincial de Barcelona con el nombre de Secretariado de Aprendizaje, adscrito al Museo Social. Una vez disuelto el Museo Social, aquel organismo se reorganizó con el nombre de Instituto de Orientación Profesional, en-



trando a colaborar en sus gastos el Ayuntamiento de Barcelona.

La misión de este centro es la guía profesional de la juventud escolar que comienza su vida de trabajo. Para esta actuación se sirve de las investigaciones médico-antropométricas y psico-fisiométricas realizadas por los correspondientes laboratorios. Durante su ejercicio, desde la reorganización, ha aconsejado a más de cuatrocientos escolares. Su obra de expansión está representada por su publicación *Anales*, que edita dos veces por año. Además, publica unas monografías destinadas a divulgar su obra y a dar a conocer alguno de los problemas afines a su actuación.

Ha asistido, interviniendo en ellos con éxito, a distintos Congresos y Conferencias internacionales, donde su obra ha sido explicada.

El año 1921 organizó en Barcelona la segunda Conferencia de Psicotécnica aplicada a la orientación profesional.

XIII

CAJA DE CRÉDITO COMUNAL

Pocos meses después de constituida la Mancomunidad de Cataluña, en el mismo año de 1914, fué creada la Caja de Crédito Comunal, que funciona de una manera autónoma y cuya finalidad consiste en hacer préstamos a los Municipios de Cataluña para obras de utilidad pública y para la conversión de antiguas deudas, y en facilitar el crédito agrícola, especialmente mediante préstamos a los Sindicatos. Para constituir el fondo de la Caja se inició un empréstito especial de 10.000,000 de pesetas. El régimen de la Caja está a cargo de un Comité administrativo, en el cual tienen mayoría las personas competentes no investidas del cargo de Diputado provincial, y de un Comité directivo, en el cual los Diputados provinciales tienen mayoría. Ambos Comités están presididos por el Presidente de la Mancomunidad. El Co-

mité administrativo estudia y propone las operaciones, y el directivo las acuerda o rehusa, pero no puede conceder ninguna de ellas que no sea previamente propuesta por el administrativo.

Hasta fines del año 1922 la Caja de Crédito Comunal había hecho préstamos a veintitrés Ayuntamientos catalanes y a diez Sindicatos agrícolas, por una suma total de 4.824.438'13 pesetas. Con el importe de los préstamos han sido realizadas importantes obras de mejora urbana y se han construído numerosas Bodegas cooperativas.

XIV

PUBLICACIONES

PUBLICACIONES ADMINISTRATIVAS
DEL CONSEJO PERMANENTE

CONSTITUCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD

	<u>Ptas.</u>
<i>Aprovació de l'Estatut</i> (año 1914). (Agotado.)	
<i>Estatut</i> (año 1914)..... (Agotado.)	
<i>Per l'Autonomia de Catalunya. — Documents i acords</i> (edición provisional) (diciembre 1918). (Agotado.)	
<i>Per l'Autonomia de Catalunya. — Documents i acords. — Primer fascículo</i> (segunda edición) (enero 1919).	
<i>Llibre que conté els acords de traspàs de serveis de les Diputacions catalanes a la Mancomunitat</i> (enero 1920)..... (Agotado.)	
El mismo libro (edición castellana).....	2
<i>Llibre que conté els incidents i tràmits posteriors als acords del traspàs de serveis de les Diputa-</i>	

- cions catalanes a la Mancomunitat* (septiembre 1920)..... (Agotado.)
Per l'Autonomia de Catalunya. — Documents i acords. — Segundo fascículo (enero 1921).
Estatut de l'Autonomia.
Estatuto de la Autonomia.
Petición de Autonomia (edición inglesa).
Petición de Autonomia (edición francesa).
Missatge adreçat a l'Excm. Sr. President del Consell de Ministres, per a l'aprovació de l'Estatut (25 noviembre 1918).

PROYECTOS DE ACUERDO Y
 REPORTS DE LA ASAMBLEA

- Projectes d'acord presentats a la primera reunió ordinària de l'Assemblea* (mayo 1914).
 (Agotado.)
Projectes d'acord presentats a la segona reunió ordinària de l'Assemblea (noviembre 1914).
 (Agotado.)
Report del Consell Permanent de l'Assemblea (noviembre 1914)..... (Agotado.)
Projectes d'acord presentats a la tercera reunió de l'Assemblea (mayo 1915)..... (Agotado.)
Report del Consell Permanent de l'Assemblea (mayo 1915).

Ptas.

- Projectes d'acord presentats a la quarta reunió de l'Assemblea* (noviembre 1915)... (Agotado.)
Report del Consell Permanent a l'Assemblea (noviembre 1915).
- Projectes d'acord presentats a la cinquena reunió ordinària de l'Assemblea* (mayo 1916).
Report del Consell Permanent a l'Assemblea (mayo 1916).
- Projectes d'acord presentats a la sisena reunió ordinària de l'Assemblea* (noviembre 1916).
Report del Consell Permanent a l'Assemblea (noviembre 1916).
- Projectes d'acord presentats a la setena reunió ordinària de l'Assemblea* (mayo 1917).
Report del Consell Permanent a l'Assemblea (mayo 1917).
- Projectes d'acord presentats a la vuitena reunió de l'Assemblea i acords que recaigueren* (noviembre 1917).
- Apèndix als projectes d'acord del Consell Permanent* (noviembre 1917)..... (Agotado.)
Report del Consell Permanent a l'Assemblea (noviembre 1917).
- Projectes d'acord presentats a la novena reunió ordinària de l'Assemblea i acords que recaigueren* (mayo 1918).
Report del Consell a l'Assemblea (mayo 1918). (Agotado.)

<i>Projectes d'acord presentats a la desena reunió ordinària de l'Assemblea</i> (diciembre 1918). (Agotado.)	
<i>Projectes d'acord presentat a la desena reunió ordinària de l'Assemblea i acords que recaigueren</i> (enero 1919)..... (Agotado.)	
<i>L'Obra realitzada (anys 1914-1919)</i> (junio 1919). (Agotado.)	
<i>Projectes d'acord presentats a l'onzena reunió ordinària de l'Assemblea</i> (agosto 1919). (Agotado.)	
<i>Projectes d'acord presentats a la dotzena reunió de l'Assemblea i acords que recaigueren</i> (enero 1920).	
<i>Pressupost ordinari per a l'any 1920-21</i> (enero de 1920).	
<i>L'Obra a fer. — L'Emprèstii de 50.000,000</i> (febrero 1920).....	7
<i>Projectes d'acord de la tretzena reunió ordinària de l'Assemblea i acords que recaigueren</i> (septiembre 1920)..... (Agotado.)	
<i>Projectes d'acord presentats a la catorzena reunió ordinària de l'Assemblea i acords que recaigueren</i> (marzo 1921)..... (Agotado.)	
<i>Liquidació del Pressupost de 1920-21</i> (año 1921).	
<i>Projectes d'acord presentats a la quinzena reunió ordinària de l'Assemblea</i> (edición provisional) (julio 1921).	

Ptas.

Projectes d'acord presentats a la quinzena reunió ordinària de l'Assemblea i acords que recaigueren (edició definitiva) (septiembre 1921). Parlament del Sr. President als Diputats de la Mancomunitat de Catalunya en pendre possessió de la Presidència en 12 de setembre de 1919..... (Agotado.)

DELIBERACIONES
DEL CONSEJO PERMANENTE

Llibre de deliberacions (primer volumen, 1913 a 1915) (diciembre 1915)..... 7
Resum dels acords dels mesos de novembre i desembre de 1917 i gener de 1918 (marzo 1918). (Agotado.)
Resum dels acords dels mesos de febrer, març i abril de 1918 (mayo 1918)..... (Agotado.)
Resum dels acords dels mesos de maig, juny i juliol de 1918 (agosto 1918).... (Agotado.)
Resum dels acords dels mesos d'agost, setembre i octubre de 1918 (noviembre 1918). (Agotado.)
Resum dels acords dels mesos de novembre i desembre de 1918 i gener de 1919 (febrero 1919).
Resum dels acords dels mesos de febrer, març i abril de 1919 (mayo 1919).

Resum dels acords dels mesos de maig, juny i juliol de 1919 (septiembre 1919).

Resum dels acords dels mesos d'agost, setembre i octubre de 1919 (enero 1920).

Resum dels acords dels mesos de novembre i desembre de 1919 i gener, febrer i març de 1920 (junio 1920).

Resum dels acords dels mesos d'abril, maig, juny, juliol, agost i setembre de 1920 (octubre 1920).

Crònica oficial de la Mancomunitat. Veintisiete números publicados. Publicación mensual. Precio de subscripción, 10 ptas. anuales. Para los Ayuntamientos, 6 ptas. anuales. Oficinas : Palacio de la Generalidad de Cataluña, Barcelona.

OFICINA DE ESTUDIOS JURÍDICOS

Declaració relativa al règim jurídic de Catalunya (junio 1918).

Institucions de Dret Català. — *Parafernals* (año de 1921).

Missatge del Consell Permanent en defensa dels drets de la llengua catalana.

Mensaje del Consejo Permanente en defensa de los derechos de la lengua catalana.

	<u>Ptas.</u>
<i>Usos i costums de bon pagès sobre boscos i arbres, amb els tractes que s'hi fan</i> (vol. I del «Costumari Català»).....	4
<i>Costums sobre termenals, camins i aigües en terres de pagès</i> (vol. II del «Costumari Català»)	4
<p>Los volúmenes del «Costumari Català», por recoger las costumbres vivas en las diversas comarcas catalanas, son de consulta indispensable no sólo a los hombres de Derecho, sino a los propietarios terratenientes, negociantes, payeses, expertos y todos aquellos que por su interés, o a interés ajeno, han de resolver las cuestiones de que tratan.</p>	
<i>Parafernals</i>	5
<p>Estudio de la institución fundamental en sus antecedentes — Derecho catalán común y especial — Derecho canónico y romano — Doctrina de los comentaristas — Jurisprudencia — Legislación comparada — Corrientes modernas, etc. —, justificando un proyecto de regulación básica.</p>	
<i>El Dret català i la codificació</i>	2'50
<p>Informe sobre la actual situación jurídica de Cataluña, en el que se estudia la obra a hacer para resolver las diversas cuestiones que plantea.</p>	

	<u>Ptas.</u>
<i>Textos de Dret català</i>	10
Privilegios y ordinaciones de los Valles Pirenaicos : I. Valle de Arán. II. Valle de Aneu, Vallferrera y Valle de Querol. III. Valle de Andorra.	

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SERVICIO METEOROLÓGICO DE CATALUÑA

Notas de estudio publicadas:

1. *Pluges a Catalunya durant l'estiu de 1921*, por Joaquín Febrer.
2. *Un pluviògraf d'intensitats*, por Ramón Jardí.
3. *Freqüència de les direccions del vent a Barcelona*, por Manuel Álvarez Castrillón.
4. *Pluges a Catalunya durant la tardor de 1921*, por Joaquín Febrer.
5. *Contribució a l'estudi dels corrents atmosfèrics mitgers*, por R. Patxot y Jubert.
6. *Relació entre els halos i les pluges ciclòniques a Catalunya*, por Gabriel Campo.
7. *Les denominacions dels vents a la costa de Llevant*, por el Dr. José Estalella.
8. *Pluges a Catalunya durant l'hivern de 1921-1922*, por Joaquín Febrer.

SERVICIO GEOGRÁFICO DE CATALUÑA

Ptas.

Nomenclàtor de les ciutats, viles i pobles de Catalunya (año 1918)..... (Agotado.)

Mapa Geogràfic de Catalunya al 1 : 100,000.

Hoja 34. — Villafranca del Panadés.....

2

CONSEJO DE PEDAGOGÍA

Quaderns d'Estudi. Revista trimestral, gratuita para los Profesores de las Escuelas técnicas y superiores de la Mancomunidad. Comenzó a publicarse el mes de octubre de 1915.

Precios de subscripción anual : Cataluña, Valencia y Baleares, 5 ptas.; resto de España, 7, y extranjero, 9. Número suelto, 1'50 pesetas.

Bullett dels Mestres. Suplemento pedagógico de la revista «Quaderns d'Estudi» de la Mancomunidad de Cataluña. Lo publica el Consejo de Pedagogía. Sale cada quince días.

Gratuito para los maestros de Cataluña y Baleares. La subscripción para los no maestros es de 5 ptas. anuales. Número suelto, 25 cts.

8

EXTENSIÓN
DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS

Cuadernos publicados

Ptas.

- Aritmètica*, primero (segunda edición, 1922);
segundo (segunda edición, 1922); tercero,
cuarto, quinto y sexto cuadernos, por
J. Palau Vera..... (Agotándose.)
- Algebra*, primero, segundo y tercer cuadernos,
por Antonio Robert.
- Logaritmes*, por César Molinas.
- Taules de logaritmes*, por César Molinas.
- Geometria*, primero, segundo, tercero y cuarto
cuadernos, por César Molinas.
- Trigonometria*, por César Molinas.
- Taules trigonomètriques*, por César Molinas.
- Mecànica elemental* (primero, segundo, tercero
y cuarto cuadernos), por A. Galí.
- Mecànica dels fluids*, por Eduardo Barrau.
- Electrostàtica*, por J. Rafecas.
- Magnetisme i corrent*, por Eduardo Barrau.
- Resistència, treball i potència*, por Eduardo
Barrau.
- Corrents induïts*, por Eduardo Barrau.
- Circuit magnètic*, por Eduardo Barrau.
- Electroquímica*, por J. Mañas.

Ptas.

Piles, por Eduardo Barrau.

Galvanòmetres, por Eduardo Barrau.

Corrent altern (primero y segundo cuadernos),
por Eduardo Barrau.

Càlcul i construcció de dinamos (primer cuaderno), por Eduardo Barrau.

En prensa

Propietat dels materials, por S. Artigas.

Mesures del corrent continu (dos cuadernos), por
A. Margarit.

Aparells de mesura (dos cuadernos), por A. Margarit.

Càlcul i construcció de dinamos (segundo y tercer
cuadernos), por Eduardo Barrau.

Motors de corrent continu (dos cuadernos), por
A. Margarit.

Regulació de voltatge, por S. Serra.

Alternadors, por Lasarte.

Motors de corrent altern, por Antidio Layret.

Càlcul de motors de corrent altern, por Antidio
Layret.

Transformadors rec. i conv. (dos cuadernos),
por A. Margarit.

Subestacions, por Pagés.

Xarxes subterrànies, por Pagés.

Bateries d'acumuladors (dos cuadernos), por
Soler.

Geometria descriptiva, por M. de Miquel.
Dibuix geomètric, por M. de Miquel.

En preparación

Transmissió elèctrica.
Accessoris de les instal·lacions.
Xarxes aèries.
Proves comercials de les dinamos.
Gràfics.
Llums d'incandescència.
Arcs voltaics.
Calefacció elèctrica.
Instal·lacions privades.
Centrals tèrmiques.
Centrals hidràuliques.
Telegrafia i Telefonía.
Màquines de vapor.
Organització de tallers.

JUNTA DE CIENCIAS NATURALES

Anuaris (1916, 1917 i 1918).
Memòries anuals (1919-20 i 1920-21).
Instruccions per a la preparació i tramesa de mamífers, por J. B. de Aguilar-Amat.
Instruccions per a la preparació i conservació d'ocells, por I. de Sagarra.

Ptas.

- Instruccions als recol·lectors de reptils i batracis*,
por Joaquín Maluquer.
- Instruccions als recol·lectors d'insectes*, por I. de
Sagarra.
- Instruccions per a la recol·lecció de mol·luscos ter-
restres i d'aigua dolça*, por Arturo Bofill.
- Consideraciones sobre los medios y fines de la in-
vestigación zoogeográfica*, por Fr. Haas.
- Instruccions per a la recol·lecció, preparació i
conservació d'animals marins*, por José Ma-
luquer.
- Instruccions per a la recol·lecció, preparació i
conservació de plantes*, por P. Font Quer.
- Instrucciones a los recolectores de rocas y a los
aficionados a geología y petrografía*, por
M. San Miguel.
- Les serps de Catalunya i Les tortugues de Cata-
lunya*, por Joaquín Maluquer.
- Fauna malacològica del Pireneu català : Vall del
Noguera-Ribagorçana, Vall del Noguera-Pa-
llaresa, Vall del Segre i Andorra, Conca del
Llobregat, Valls del Ter, Fluvià i la Muga
(con colaboración Aguilar-Amat), y la Vall
d'Aran*, por A. Bofill y Fr. Haas.
- Notas sobre los osmilides (Ins. Neur.)*, por
L. Navás.
- Contribució al coneixement de la fauna lepidop-
terològica d'Aragó*, por Alfredo Weiss.

<i>Introducción a la flórua de micromicetos de Cataluña</i> , por R. González Frago.	
<i>Contribució al coneixement de la flora catalana occidental</i> , por Pío Font Quer.	
<i>Catálogo de rocas grandes-bloques, de la colección del Parque de Barcelona</i> , por M. San Miguel.	
<i>Mamíferos del yacimiento salubrense de San Julián de Ramis</i> , por A. Cabrera.	
<i>Contribució a l'estudi dels terrenys tràsics de la província de Tarragona</i> , por S. Vilaseca.	
<i>Mapa topogràfic i geològic de la província de Barcelona</i> . — Escala 1 : 40,000. Geología, por el canónigo decano Dr. D. Jaime Almera, y la Topografía, por D. Eduardo Brossa.	
Hoja I. — <i>Contorns de Barcelona</i> , 1900 (segunda edición).....	10
Hoja II. — <i>Conca del Noya al Mar</i> , 1897.	10
Hoja III. — <i>Riu Foix i La Llacuna</i> , 1900.....	6
Hoja IV. — <i>Riu Tordera</i> , 1914.....	6
Hoja V. — <i>Montseny, Vallès i Litoral</i> , 1914.....	10

PUBLICACIONES MINERVA

Primera serie

COLECCIÓN POPULAR DE LOS CONOCIMIENTOS
INDISPENSABLES, DIRIGIDA POR EL CONSEJO
DE PEDAGOGÍA.

	<u>Ptas.</u>
1. <i>Oceanografía</i> , por J. Maluquer (segunda edición)	0'3
2. <i>Resum de Geografia d'Europa</i> , por Juan Palau Vera	(Agotado.)
3. <i>Nocions de Litúrgia cristiana</i> , por J. Tarré, presbítero	(Agotado.)
4. <i>Resum d'Asironomia</i> , por E. Fontseré. (Agotado.)	
5. <i>El Radi</i> , por Esteban Terrades. (Agotado.)	
6. <i>La Neurosi i els neuròtics</i> , por J. Alzina y Melis	(Agotado.)
7. <i>Una visita al Museu de Barcelona</i> , por José Folch y Torres	(Agotado.)
8. <i>Nocions de Literatura llatina</i> , por Carlos Riba	0'35
9. <i>Resum de Geografia d'Amèrica</i> , por J. Palau Vera	0'35
10. <i>Els Jocs de pilota</i> , por J. Elías Juncosa	0'35

	Ptas.
11. <i>Resum d'Arqueologia cristiana</i> , por José Gudiol, pbro.....	0'35
12. <i>L'Edat de la Pedra</i> , por P. Bosch Gimpera. (Agotado.)	
13. <i>La Metafísica</i> , por F. Javier Llorens.....	0'35
14. <i>Nocions d'Indumentària</i> , por Luis Labarta.	0'35
15. <i>Dret municipal vigent</i> , por I. Lloret.....	0'35
16. <i>Higiene de l'alimentació</i> , por J. Tarruella. (Agotado.)	
17. <i>Frases famoses</i> , por Luis Segalá i Estalella. (Agotado.)	
18. <i>Lingüística</i> , por L. Nicolau d'Olwer.....	0'35
19. <i>Floricultura i arboricultura</i> , por Georges T. Grignan. Traducción de Vicente Nubiola.	0'35
20. <i>Com s'ordena i cataloga una biblioteca</i> , por Jorge Rubió..... (Agotado.)	
21. <i>La Política contemporània (1848-1900)</i> , por Manuel Raventós.....	0'35
22. <i>Del vestit i de la seva conservació</i> , por Rosa Sensat.....	0'35
23. <i>Escriptors estrangers contemporanis</i> , por J. M. López-Picó.....	0'35
24. <i>Història de la Nació Catalana</i> , por Enrique Prat de la Riba..... (Agotado.)	
25. <i>Els Continents colonials</i> , por Juan Palau Vera.....	0'35
26. <i>Resum de Botànica</i> , por el P. Joaquín M. ^a Barnola.....	0'35

	Ptas.
27. <i>La Infecció</i> , por Augusto Pi y Suñer.....	0'50
28. <i>Com es confecciona un film</i> , por J. Massó Ventós.....	0'50
29. <i>Exercicis de mar</i> , por José Elías (Corredisses)	0'50
30. <i>Com és fet un diari</i> , por J. Morató y Grau...	0'50
31. <i>L'assistència dels malalts</i> , por B. Pijoan So- teras.....	0'50
32. <i>Resum de Meteorologia</i> , por E. Fontseré..	0'50
33. <i>L'Arquitectura romànica a Catalunya</i> , por J. Puig y Cadafalch.....	0'50
34. <i>La Història Universal</i> , por Fernando Solde- vila.....	0'50
35. <i>Puericultura</i> , por J. Roig y Raventós....	0'60
36. <i>Enigmística</i> , por Valerio Serra Boldú.....	0'75
37. <i>Manipulacions fotogràfiques</i> , por Rafael Ga- rriega Roca.....	0'75

Segunda serie

COLECCIÓN DE LITERATURAS MODERNAS

1. *L'Educació de Gargantua i la Joventut de Pan-
tagruel*, por François Rabelais. (Traducción
de Luis Deztany)..... 0'50
2. *Noves d'enlloc*, por William Morris. Traduc-
ción de Juan Estelrich..... (Agotado.)
3. *Germà i germana*, por Goethe. Traducción de

	<u>Ptas.</u>
las alumnas de la Escuela Superior de Bibliotecarias.....	0'50
4. <i>Pensaments</i> , por J. Joubert. Traducción de Pedro Benavent.....	0'50
5. <i>Poesies</i> , por Auzias March. Selección de J. E.	0'50
6. <i>El Somni</i> , por Bernat Metge. Reducción de L. Nicolau d'Olwer.....	0'50
7. <i>La Conquesta de Mallorca</i> , reducción de L. Nicolau d'Olwer.....	0'50
8. <i>De la «Vita» de Benvenuto Cellini</i> , fragmentos traducidos por Carlos Riba.....	0'50

OTRAS PUBLICACIONES

1. *Classificació Decimal de Brussel·les*, adaptación para las Bibliotecas Populares de la Mancomunidad de Cataluña..... 10
2. *Guillem Tell*, espectáculo de Federico Schiller, versión catalana por las alumnas de la Escuela de Bibliotecarias..... 2
3. *Positivisme i Idealisme en la Ciència del Llençuatge*, investigación lingüístico-filosófica, por Karl Vossler, prof. de la Universidad de Munic. Traducción por Manuel de Montoliu, prof. de la Escuela de Bibliotecarias. 1'50
4. *La Filosofia d'Henri Poincaré*, por L. Brunschvicg, versión catalana..... 1

	Ptas.
5. <i>El Sentiment de Racionalitat</i> , por William James. Traducción por J. Farrán y Mayoral.	1
6. <i>Batracomiomàquia o sia Combat entre les Granotes i les Rates</i> , poema atribuido a Homero. Traducción del P. Ramón Tarrats, S. J...	0'75
7. <i>Defensa de Sòcrates</i> , por Platón. Traducción de J. Farrán y Mayoral.....	1
8. <i>A Demònic</i> , por Isócrates. Traducción de las alumnas de la Escuela Superior de Bibliotecarias.....	0'75
9. <i>Les Bucòliques</i> de Virgilio, traducidas del latín en romance y en verso catalán, por Lorenzo Riber, pbro.....	2
10. <i>Assaig sobre l'art de navegar per dessota l'aigua</i> , por Narciso Monturiol, versión catalana de Carlos Rahola.....	4

INSTITUTO DE ESTUDIOS CATALANES

SECCIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

- Anuaris de l'Institut d'Estudis Catalans.*
 Anuaris MCMVII-MCMXIV. 5 vols. Cada uno 30
 Anuaris MCMXV-MCMXX..... En prensa.
- Les Pintures Murals Catalanes.*
 Fasc. I. — Pedret..... (Agotado.)

	Ptas.
Fasc. II. — Sant Martí de Fenollar y Sant Miquel de la Seu.....	10
Fasc. III. — Tahull y Bohí, Santa Maria d'Aneu y Sant Pere del Burgal.....	10
Fasc. IV. — Ginestarre de Cardós, Esterri de Cardós, Santa Eulàlia d'Estahon, Santa Maria de Mur y Sant Pere d'Ager.....	10
Fasc. V. — Sant Sadurní d'Osormort, El Brull y Sant Martí Sescorts. En preparació.	
<i>Les Monedes Catalanes</i> , por Joaquín Botet i Sisó.	
Vol. I..... (Agotado.)	
Vol. II.....	12
Vol. III y último.....	20
<i>Documents per l'Història de la Cultura Catalana Mig-eva</i> , publicados por A. Rubió y Lluch.	
Vol. I, conteniendo más de 500 documentos..... (Agotado.)	
Vol. II i último.....	25
<i>L'Arquitectura romànica a Catalunya</i> , por José Puig y Cadafalch, A. de Falguera y J. Goday.	
Vol. I. — Precedentes : La Arquitectura romana; la Arquitectura cristiana pre-románica..... (Agotado.)	
Vol. II. — Desde el s. IX a últimos del XI.	25
Vol. III y último. — Los siglos XII y XIII.	35
<i>Les Obres d'Auzias March</i> . Edición crítica en vista de todos los manuscritos de todas las ediciones, por Amadeo Pagés.	

	Ptas.
Vol. I. — Introducción. Poesías I-LXXIV.	12
Vol. II y último. — Poesías LXXV-CXXVIII.	
Glosario.....	12
Edición de 40 ejemplares en papel de hilo.....	50
<i>Itinerari de Jaume I «El Conqueridor»,</i> por Joaquín Miret y Sans.....	20

ESTUDIOS DE BIBLIOGRAFÍA LULIANA

- I. — *L'edició maguntina de Ramon Lull*, por el Dr. A. Gottron..... 5
- II. — *Bibliografia de les Impressions lul·lianes*, por Elías Rogent y E. Durán. En prensa.

FUNDACIÓN CONCEPCIÓN RABELL,
VIUDA ROMAGUERA

- Gesta comitum Barcinonensium*. Textos latín y catalán, por L. Barrau-Dihigo y J. Massó Torrents..... En prensa.
- Dietari del capellà d'Alfons V*, publicado y anotado por J. Sanchis Sivera y F. Martorell Trabal..... En prensa.

SECCIÓN FILOLÓGICA

	<u>Ptas.</u>
<i>Himnes Homèrics</i> . Traducción en verso de Juan Maragall y texto griego con la traducción literal de P. Bosch Gimpera.... (Agotado.)	
<i>El Gènesi</i> . Versión del hebreo, según los textos originales, y con anotación, de Mn. Federico Clascar	5
Edición en papel de hilo	20
<i>Museu : Hero i Leandre</i> . Texto griego con la versión literal en prosa de L. Segalá, y en hexámetros de Ambrosio Carrión, y como apéndice las traducciones inéditas, en verso, de P. Bertrán y Bros y J. M. Pellicer y Pagés	2
Edición en papel de hilo	5
<i>Mireia</i> . Poema provenzal de Federico Mistral. Traducción catalana de María-Antonia Salvá (Agotado.)	
Edición en papel de hilo	15
<i>El càntic dels càntics</i> . Versión según los textos originales y con anotación de Mn. Federico Clascar	3
Edición en papel de hilo	10
<i>Normes ortogràfiques</i>	(Agotado.)
<i>Els IV llibres de les Geòrgiques</i> , de Publio Virgilio	

	<u>Ptas.</u>
Maró, traducción en verso por Mn. Lorenzo Riber.....	6
<i>L'Èxode</i> . Versión del hebreo por Mn. Federico Clascar.....	En prensa.
<i>Tàcit : La Germània</i> . Traducción de C. Riba Bracons.....	En prensa.
<i>Bulletl de Dialectologia catalana.</i>	
Vol. I (abril-diciembre 1913).....	3
» II (enero-junio 1914).....	1'50
» II (julio-diciembre 1914).....	2
» III (enero-junio 1915).....	2'50
» III (julio-diciembre 1915).....	2'50
» IV (enero-junio 1916).....	3
» IV (julio-diciembre 1916).....	3
» V (enero-diciembre 1917).....	3
» VI (enero-junio 1918).....	2'50
» VI (julio-diciembre 1918).....	2'50
» VII (enero-diciembre 1919).....	5
» VIII (enero-diciembre 1920).....	5
» IX (enero-diciembre 1921).....	5

BIBLIOTECA FILOLÓGICA

I. — <i>Documents en vulgar per a l'estudi de la llengua</i> (siglos XI, XII y XIII) por Mn. Pedro Pujol	2
II. — <i>Die Mundart von Alacant. — Beitrag zur Kenntniss des Valencianischen</i> , von Dr. Pedro Barnils Giol.....	4

	Ptas.
III. — <i>Diccionari Aguiló</i> . Fascículos 1 a x. Cada uno.....	4
IV. — <i>La Frontera catalano-aragonesa</i> , I, por Antonio Griera.....	5
V. — <i>Textes catalans avec leur transcription phonétique</i> , précédés d'un aperçu sur les sons du catalan, por J. Arteaga Pereira, ordenados y publicados por P. Barnils.....	4
VI. — <i>Estudis romànics</i> (Lengua y Literatura), volumen 1.....	8
VII. — <i>Vocabulari català-alemany</i> del año 1502, edición facsímil según el único ejemplar conocido, acompañada de la transcripción, de un estudio preliminar y de registros alfabéticos, por P. Barnils.....	12
VIII. — <i>Diccionari de rims</i> , de Jaime March, editado por A. Griera.....	10
IX. — <i>Estudis romànics</i> (Lengua y Literatura), volumen 2.....	12
X. — <i>La versione catalana dell'Inchiesta del San Graal</i> , secondo il Codice dell'Ambrosiana di Milano I. 79 sup., pubblicata da Vincenzo Crescini e Venancio Todesco.....	10
XI. — <i>Diccionari ortogràfic</i> , precedido de una exposición de la ortografía catalana según el sistema adoptado por el Institut d'Estudis Catalans, redactado bajo la dirección de Pompeyo Fabra.....	5

	Ptas.
XII. — <i>Gramàtica catalana</i> , por Pompeyo Fabra (tercera edición).....	3'50
XIII.— <i>Bibliographie élémentaire de l'ancien provençal</i> , par J. Anglade. — <i>L'article majorquin et l'article roman derivé de ipse</i> , par P. Rokseth. — <i>Les vocals tòniques del Rossellonès</i> , por P. Barnils. — <i>El llenguatge com a fet estètic i com a fet lògic</i> , por M. de Montoliu.....	10
XIV. — <i>Epistolari d'En Milà i Fontanals</i> . Correspondencia recogida y anotada por L. Nicolau d'Olwer. Tomo I.....	10

LABORATORIO DE FONÉTICA

<i>Estudis fonètics</i> , I.....	20
----------------------------------	----

EDICIONES PEDAGÓGICAS

<i>Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum cum ibericis versionibus</i> , curante A. Segalá, phil. prof.	
Vol. I.—Cornelii Nepotis. <i>Praefatio et Miltiadis Themistoclisque Vitae</i> (F. Crusat; A. M. ^a Alves, S. J.; F. de Mello, S. J.; M. de Montoliu; C. Riba Bracons, interpretibus).....	I
	9

En depósito:

<i>Primer Congrés Internacional de la Llengua Catalana</i> . Barcelona, 1908.....	4
---	---

SECCIÓN DE CIENCIAS

Arxius

Año I, fascículos I, II y III. Cada uno.	4
» II » I, II y III. »	4
» III » I, II y III. »	4
» IV » I a IX. »	2
» V » I a VI. »	2
» VI » I y II a V »	3
<i>Treballs de la Societat de Biologia</i> , publicados bajo la dirección de A. Pi Suñer.	
Vols. I a VII. Cada uno.....	10
Vol. VIII..... En prensa.	
<i>Treballs del Servei tècnic del paludisme</i> (1915-16).	5
<i>Flora de Catalunya</i> , por J. Cadevall y A. Sallent.	
Vol. I, fascículos I a V. Cada uno.....	5
» II » I a V. »	5
» III » I a III. »	5
<i>Fauna de Catalunya</i> , dirigida por José M. ^a Bofill y Pichot.	
<i>Malacologia</i> , por M. Chía.	
Fascículos I y II. Cada uno.....	5
Fascículo III.....	I
<i>Entomologia. Dípters</i> . Fasc. I, por J. Arias.	5

	<u>Ptas.</u>
<i>Coleòpters</i> , G. Carabus. Fascículo I, por A. Codina.....	7
<i>Neuròpters</i> . — Monografia general de Ca- taluña, por el P. Longinos Navás, S. J. En prensa.	
<i>Monografia mundial de l'ordre dels Rafidiòpters</i> (Ins.), por el R. P. Longinos Navás, S. J.	4
<i>Treballs de la Institució Catalana d'Història</i> <i>Natural</i> .	
Vols. I a IV. Cada uno.....	10
<i>Treballs de l'Estació Aerològica de Barcelona</i> , por E. Fontseré.	
Vols. I a III. Cada uno.....	4
<i>Col·lecció de Cursos de Física i Matemàtica</i> , diri- gida por E. Terradas.	
Vol. I. — <i>Els elements discrets de la ma- tèria de la radiació</i> .— Conferencias por E. Te- rradas, recogidas por J. Pólit.....	3
Vol. II. — <i>Teoria de la representació con- forme</i> . — Conferencias por J. Rey Pastor, re- dactadas por E. Terradas.....	3
Vol. III. — <i>Poincaré i la teoria de les equa- cions diferencials</i> . — Conferencias por J. Ha- damard, recogidas por E. Terradas y B. Bas- segoda.....	3
Vol. IV. — <i>Propietats dels gasos ultra- raritats</i> , por J. Palacios.....	3
Vol. V. — <i>Qüestions de Mecànica clàs-</i>	

	Ptas.
<i>sica i relativista</i> . — Conferencias por Levi Civita. En prensa.	
<i>Biblioteca Filosòfica</i> , dirigida por Eugenio d'Ors	
Vol. I. — Vives a Anglaterra, por Foster Watson	10
Vol. II. — La Natura i la Història, por P. Dorado Montero	6

BIBLIOTECA DE CATALUÑA

Bulletl de la Biblioteca de Catalunya.

Año I, 1914 n.º 1 (enero-abril)	1'50
n.º 2 (mayo-agosto)	3
n.º 3 (septiembre-diciembre)	1'50
» II, 1915 n.º 4 (enero-agosto)	4
n.º 5 (septiembre-diciembre)	2
» III, 1916 n.º 6 (enero-diciembre)	5
» IV, 1917 n.º 7 (enero-diciembre)	10
» V-VI, 1918-1919 n.º 8	20

Catàleg de la Col·lecció cervàntica Bonsoms, por Juan Givanel y Mas.

Vol. I (años 1590-1800)	20
Edición de 40 ejemplares numerados en papel de hilo	40
Vol. II (años 1801-1879)	30
Edición de 40 ejemplares en papel de hilo	50
Vol. III	En prensa.

Ptas.

*Publicacions del Departament de Música de la
Biblioteca de Catalunya.*

- Vol. I. — Els Madrigals i la Missa de Difunts de Brudieu, por el maestro Felipe Pedrell y Mn. Higinio Anglés..... 20
- Vol. II. — Catàleg dels manuscrits musicals de la Col·lecció Pedrell, por Mn. Higinio Anglés..... (Agotado.)
- Bulletí d'adquisicions.* Año 1918.. (Agotado.)
- Años 1919 i 1920. Cada uno..... 0'50
- En depósito:
- Catàleg de la Biblioteca musical de la Diputació de Barcelona*, por Felipe Pedrell. (2 vols.).. 65

FUNDACIÓN CONCEPCIÓN RABELL CIBILS,
VIUDA ROMAGUERA

Sentencies catholiques del diví poeta Dant Florenti,
por Jaime Ferrer de Blanes. Reimpresión fac-
símil de la edición original (Barcelona, 1545).

MEMORIAS Y DOCUMENTOS DE LOS TRABAJOS
REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE ESTUDIOS CATALANES

SECCIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

	<u>Ptas.</u>
1. Memoria presentada por el Instituto de Estudios Catalanes al Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona proponiendo la fundación de una Biblioteca Catalana, y leída en Consistorio del día 13 de noviembre de 1907. — Barcelona, 1907.....	0'25
2. Dictamen-acuerdo del Instituto de Estudios Catalanes proponiendo a la Excma. Diputación de Barcelona la adquisición de la Biblioteca Aguiló. — Barcelona, 1907. (Agotado.)	
3. Memoria presentada a los Excmos. Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde de Barcelona, por el Instituto de Estudios Catalanes, dando cuenta de los trabajos realizados desde su fundación hasta el 31 de diciembre de 1908. — Barcelona, 1908... (Agotada.)	
4. Informe que el Instituto de Estudios Catalanes trasladó al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Barcelona sobre el estado de algunos archivos de Cataluña y la conveniencia de su mejor instalación. — Barcelona, 1908.....	0'25

	<u>Ptas.</u>
5. Memoria presentada por el Instituto de Estudios Catalanes a los Excmos. Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde de Barcelona dando cuenta de los trabajos realizados durante el año 1909. — Barcelona, 1909..... (Agotada.)	
6. Memoria presentada por el Instituto de Estudios Catalanes a los Excmos. Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde de Barcelona dando cuenta de los trabajos realizados durante el año 1910. — Barcelona, 1910.....	0'25
7. Exposición de un plan de publicación de las Crónicas Catalanas. — Barcelona, 1912....	0'25
8. Memoria presentada por el Instituto de Estudios Catalanes a los Excmos. Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde de Barcelona sobre la celebración del VI Centenario de la muerte de Ramón Lull. — Barcelona, 1914.....	0'25
9. Memoria presentada por el Instituto de Estudios Catalanes a la Excma. Diputación de Barcelona sobre la conservación y catalogación de archivos y bibliotecas de interés histórico. — Barcelona, 1914.....	0'25
10. Memorias presentadas por el Instituto de Estudios Catalanes a la Excma. Diputación de Barcelona sobre la exploración de esta-	

	<u>Ptas.</u>
ciones prehistóricas y la conservación y catalogación de monumentos.....	0'25
11. Memoria presentada por el Instituto de Estudios Catalanes al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Barcelona dando cuenta de los trabajos hechos durante el año 1914 para la conservación y catalogación de archivos y bibliotecas de interés histórico. — Barcelona, 1915..... (Agotada.)	
12. Memoria presentada por el Instituto de Estudios Catalanes a los Excmos. Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde de Barcelona dando cuenta de los trabajos hechos durante el año 1913. — Barcelona, 1916.	0'25
13. Memoria presentada por el Instituto de Estudios Catalanes a los Excmos. Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde de Barcelona dando cuenta de los trabajos hechos durante el año 1914. — Barcelona, 1916.	0'25

SECCIÓN FILOLÓGICA

1. Report de los trabajos hechos por las Oficinas lexicográficas durante el bienio 1913-1914...	0'25
2. Report de los trabajos hechos por las Oficinas lexicográficas durante el bienio 1915-1916..	0'25
3. Memoria sobre la preparación del Dicciona-	

Ptas.

rio de Toponimia y Onomástica catalanas
presentada por el Instituto de Estudios Ca-
talanos al Excmo. Sr. Presidente de la
Mancomunidad de Cataluña..... 0'25

LABORATORIO DE FONÉTICA EXPERIMENTAL

1. Memoria presentada por el Instituto de Estu-
dios Catalanos al Excmo. Sr. Presidente de
la Diputación de Barcelona sobre la crea-
ción de un Laboratorio de Fonética Expe-
rimental. — Barcelona, 1914..... 0'25
2. Trabajos realizados durante el año 1917... 0'50

ACCIÓN SOCIAL

DEPARTAMENTO DE POLÍTICA SOCIAL

Bullett del Treball. Publicación mensual. Se re-
parte gratuitamente a entidades patronales
y obreras. Sirve, además, para el intercam-
bio con buen número de publicaciones simi-
lares extranjeras.

INSTITUTO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Ptas.

- Anals de l'Institut d'Orientació professional.* Publicación semestral. Dos volúmenes de más de cien páginas, al precio de 5 ptas. cada uno, vendiéndose en todas las librerías.
- Volums de divulgació.* Se han publicado los dos volúmenes siguientes (uno, el año 21, y el otro, el año 22):
- L'Escola primària i l'orientació professional,* por J. Ruiz Castella.
- L'organització científica de la Indústria,* por J. M.^a Tallada.
- Segona Conferència de Psicotècnica aplicada a l'orientació professional i a l'organització científica del treball.* (Actas de las sesiones, texto de las comunicaciones y acuerdos)..... 20

AGRICULTURA Y BOSQUES

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

Hojas de divulgación (gratuitas):

- Lluita contra la cuca negra de l'alfals (Colaspidema atrum).*
- Instruccions per aplicar els polsulfurs fent un estalvi de sofre*..... (Agotado.)

Ptas.

La sembra del blat.

Com es pot estalviar sofre.

La vinya i el vi. Extracto-resumen de las conferencias dadas por José M.^a Valls y Jaime Raventós..... (Agotado.)

El conreu de secà al migdia de França, por José M.^a Valls..... (Agotado.)

El libro de la payesía:

L'Urgell, centre de cria i recria ramadera, por M. Rossell y Vilá..... 0'25

Estalviem sofre, por José M.^a Valls.. 0'25

Resúmenes de lecciones de los cursillos breves especializados de divulgación:

Importància de la ramaderia (I), Anatomia i fisiologia del bestiar, Alimentació del bestiar, Importància de la ramaderia (II), La producció de la llet, Importància de la ramaderia (III) i Principals malalties del bestiar, por M. Rossell y Vilá. (Agotada la colección.)

Conclusions provisionals de la Conferència de l'Agricultura catalana..... (Agotado.)

Qüestionari d'Acció social agrària. (Agotado.)

Ptas.

Resumen de conferencias (gratuitas):

1. *Conreu, adobs, orientacions.*
2. *Palates i blat : fertilització.*
3. *Prats permanents.*
4. *La llet.*
5. *Higiene, malalties infeccioses i alimentació del bestiar boví lleter.*
6. *Selecció, conservació i preparació dels cereals de llavor.*
7. *Poda de l'olivera.* (Agotado.)
8. *Cultiu de la vinya.* (Agotado.)
9. *Cinc lliçons d'Enologia,* por Jaime Raventós.
10. *Malalties de la vinya.* (Agotado.)
11. *L'alimentació de l'home.* (Agotado.)
12. *La lluita contra la mosca de l'oliva.*
(Agotado.)
13. *El negre de l'olivera.* (Agotado.)
14. *L'abollament i el pugó de l'ametller i del pres-seguer.....* (Agotado.)
15. *La poda de l'ametller.* (Agotado.)
16. *Els resultats obtinguts en la lluita contra la mosca de l'oliva.* (Agotado.)

Publicaciones del Instituto
de Mecànica aplicada Agrícola:
Reglament del Concurs de tractors de Lleyda.
(Agotado.)

Plas.

- Resultats del Concurs de tractors de Lleyda.*
(Agotado.)
Qüestionari sobre l'ús de maquinària agrícola a Catalunya.

Archivos de la Escuela Superior de Agricultura (gratuitos):

Fasc. I. — *Contribució a l'osteologia comparada del cavall i de l'ase. Zootècnia de la raça asinal catalana*, por M. Rossell y Vilá. (Agotado.)

(De este fascículo se han impreso extractos en portugués, castellano, francés, inglés, alemán e italiano.)

Fasc. II. — *El diabló de l'avellaner*, por Jaime Nonell y Comas.

Fasc. III. — *Descripció de les més importants varietats d'avellaners cultivades a Catalunya*, por Alessandro Trotter y Augusto Matons.

El problema de les carns, por M. Rossell y Vilá. 3

Com se deuen recollir les mostres animals.
(Gratuito.)

Publicaciones divulgadoras de los Servicios técnicos de Agricultura:

1. *Resum de conferències de Viticultura*, por Erasmo M. de Ymbert..... 0'35

	Ptas.
2. <i>Com se poda l'olivera</i> , por Augusto Matons	0'25
3. <i>Les cuques filoses</i> , por Augusto Matons...	0'15
4. <i>El corc de les pomes</i> , por Augusto Matons.	0'15
5. <i>La plantació dels arbres</i> , por Augusto Matons	0'30
6. <i>El còlera de l'aviram</i> , por G. Danés.....	0'30
7. <i>Un factor primordial en la f. de l'ameiller</i> , por Juan Salom.....	0'25
8. <i>L'alimentació humana</i> , por Jaime Raventós.	0'50
9. <i>Diabló de l'avellaner</i> , por J. Aguiló.....	0'25
10. <i>Engreixament de porcs</i> , por M. Rossell y Vilá.	0'15
11. <i>Lluita contra la mosca de l'oliva</i> , por Augusto Matons.....	0'30
12. <i>La psicología dels nostres pagesos</i>	0'35
13. <i>Treballades i adobs en general</i> . (En prensa.)	
14. <i>L'arrugat i el pugó de l'ameiller i del pres- seguer</i> , por Juan Salom. (En prensa.)	

Archivos de los Servicios
técnicos de Agricultura:

Fasc. 1. — *Contribució a l'estudi de l'esporga de
l'olivera*, por Augusto Matons. (En prensa.)

Textos de Enseñanza por co-
rrespondencia:

(En otoño se implantará este método de en-
señanza y se pondrán a la venta los textos si-
guientes, de los cuales, unos están impresos ya
y los restantes en prensa.)

Ptas.

- Fabricació d'olis*, por Augusto Matons.
Indústries de la llet, por José M.^a Soler y Coll.
L'art de fer bon vi, por Jaime Raventós.
Reproducció i herència en el bestiar, por M. Rossell y Vilá.
Anàlisis de vins, por Jaime Raventós.
Vinya, por Juan Angel y Genís.
Adobs, por Juan Angel y Genís.
L'olivera, por Augusto Matons.
Conveu forçat, por Vicente Nubiola.
L'ametller, por Juan Salom.
Anàlisi d'adobs, por Francisco Novellas.
Màquines agrícoles, por Carlos Pi y Suñer.
Fabricació de conserves, por R. Sala Roqueta.
La vaca lletera, por M. Rossell y Vilá.
Organització i administració de Sindicats, por José M.^a Rendé.

SERVICIO FORESTAL

- Sobre repoblació de boscos*, por M. Raventós
(agosto de 1920) 3
Treballs de repoblació : Plantacions, por S. Vandrell.
Catàleg provisional per a l'adquisició de llavors i plantes forestals.
Pi Maritim (Pinus pinaster Sol.)

Podes forestals.

I. — *Pi insignis.*

II. — *Utilitat dels Eucaliptus*, por S. Vandrell.

CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES

<i>Pla general de vies de comunicació</i> (septembre de 1920)	(Agotado.)
<i>Mapa de carreteres i camins de Catalunya</i> , formulado por la Dirección de Obras públicas de la Mancomunidad de Cataluña	5

CAJA DE CRÉDITO COMUNAL

Caixa de Crèdit Comunal : Reglamentació provisional de les condicions amb què es podran fer les concessions de préstecs als Ajuntaments i Sindicats Agrícoles de Catalunya i dels requisits que llurs sol·licituds hauran de reunir (junio 1920).

Estatuts de la Caixa de Crèdit Comunal, aprovats per R. O. de 20 de setembre de 1914 i modificats per la de 15 de febrer de 1918 (mayo 1920).

L'actuació de la Caixa de Crèdit Comunal (marzo de 1922).

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
I. Creación de la Mancomunidad	7
II. El Palacio de la Generalidad	9
III. Constitución y funcionamiento de la Mancomunidad	17
1. La Asamblea	17
2. El Consejo Permanente	18
3. Especialización de los Consejeros	19
4. Retribución	20
5. Oficinas	21
6. Personal	22
IV. Los medios económicos	23
1. Los Presupuestos	23
2. Los gastos y los ingresos en el actual ejercicio	24
3. Empréstitos	26
4. La liquidación de los Presupuestos	26
5. Los arbitrios	29
V. Carreteras, caminos y puentes	31
1. La construcción de obras	31



	<u>Págs.</u>
2. Servicio de conservación.....	36
3. Maquinaria de conservación.....	36
VI. Ferrocarriles secundarios.....	39
1. Las primeras líneas en proyecto.....	39
2. La base económica.....	40
VII. Teléfonos.....	43
1. El desenvolvimiento de las líneas de la Mancomunidad.....	43
2. El aumento del número de abonados...	44
3. Las tarifas y el servicio.....	45
4. Los ingresos obtenidos.....	46
VIII. Cultura e Instrucción.....	47
1. Servicios científico-administrativos.....	47
Consejo de Pedagogía, p. 47; Oficina de Estudios Jurídicos, p. 49; Servicio de Conservación de Monu- mentos, p. 49; Mapa Geográfico de Cataluña, p. 50; Mapa Geológico de Cataluña, p. 50; Servicio Météo- rológico, p. 51.	
2. Museos, Bibliotecas y Archivos.....	51
Biblioteca de Cataluña, p. 51; Bibliotecas Popu- lares, p. 58; Biblioteca del Consejo de Pedagogía, p. 59; Archivo de la Mancomunidad, p. 60.	
3. Museos.....	61
Junta de Museos, p. 61; Junta de Ciencias Na- turales, p. 62.	

	Págs.
4. Instituciones de alta cultura.....	62
Institut d'Estudis Catalans, p. 62.	
5. Enseñanza.....	66
a) <i>Enseñanza superior</i> : Cursos monográficos de Altos Estudios y de Intercambio, p. 66; Instituto de Fisiología, p. 66; Laboratorio de Psicología experimental, p. 67.	
b) <i>Enseñanza normal</i> : Estudios Normales, p. 69; Escuela de Verano, p. 69.	
c) <i>Enseñanza primaria</i> : Edificios escolares, p. 70.	
d) <i>Enseñanza profesional</i> : Escuela de Enfermeras Auxiliares de Medicina, p. 72; Escuela Profesional para la Mujer, p. 72; Escuela de Administración, p. 72.	
e) <i>Enseñanza técnico-industrial</i> : Enseñanzas técnico-industriales, p. 73; Escuelas locales de Industrias, p. 75.	
f) <i>Enseñanza artística</i> : Escuela Técnica de Oficios de Arte, p. 75; Escuela Superior de Bellos Oficios, p. 75; Escuela Catalana de Arte Dramático, p. 76.	
g) <i>Enseñanza comercial</i> : Escuela de Altos Estudios Comerciales, p. 77; Escuelas locales de Comercio, p. 79.	
h) <i>Enseñanzas populares</i> : Educación física, p. 79; Comisión de Educación general, p. 79.	
6. Subvenciones.....	80
IX. Agricultura.....	83
1. Escuela de Agricultura.....	83

	Págs.
2. Servicios técnicos agrícolas.....	85
3. Comisión de Repoblación forestal.....	87
X. Obras hidráulicas y de saneamiento...	89
1. Riegos.....	89
2. Perforaciones artesianas.....	90
3. Abastecimiento de aguas potables.....	91
4. Saneamiento de terrenos.....	92
XI. Beneficencia y Sanidad.....	93
1. Beneficencia.....	93
Manicomios, p. 93; Casas de Maternidad, Misericordia y Beneficencia, p. 95.	
2. Sanidad.....	96
Servicio de Sanidad, p. 96.	
XII. Acción social.....	99
1. Labor realizada.....	99
2. Institución de Política social.....	99
3. Instituto de Orientación Profesional.....	101
XIII. Caja de Crédito Comunal.....	103
XIV. Publicaciones.....	105
Publicaciones administrativas del Consejo Permanente.....	105
Constitución de la Mancomunidad, p. 105; Proyectos de acuerdo y reports de la Asamblea, p. 106; Deliberaciones del Consejo Permanente, p. 109.	

	<u>Págs.</u>
Oficina de Estudios jurídicos.....	110
Instrucción pública.....	112
Servicio Meteorológico de Cataluña, p. 112; Servicio Geográfico de Cataluña, p. 113; Consejo de Pedagogía, p. 113; Extensión de Enseñanzas técnicas, p. 114; Junta de Ciencias Naturales, p. 116; Publicaciones Minerva, p. 119.	
Instituto de Estudios Catalanes.....	123
Sección Histórico-Arqueológica, p. 123; Sección Filológica, p. 126; Sección de Ciencias, p. 130; Biblioteca de Cataluña, p. 132; Memorias y documentos de los trabajos realizados por el Instituto de Estudios Catalanes, p. 134.	
Acción social.....	137
Departamento de Política social, p. 137; Instituto de Orientación profesional, p. 138.	
Agricultura y bosques.....	138
Departamento de Agricultura, p. 138; Servicio forestal, p. 143.	
Carreteras, caminos y puentes.....	144
Caja de Crédito Comunal.....	144

2
MANCOMUNIDAD
DE
CATALUÑA

BREVE NOTICIA DE SU ORGANIZACIÓN Y SU OBRA

M
3
35

MCMXXII